



# BOLETIN de PASTORAL

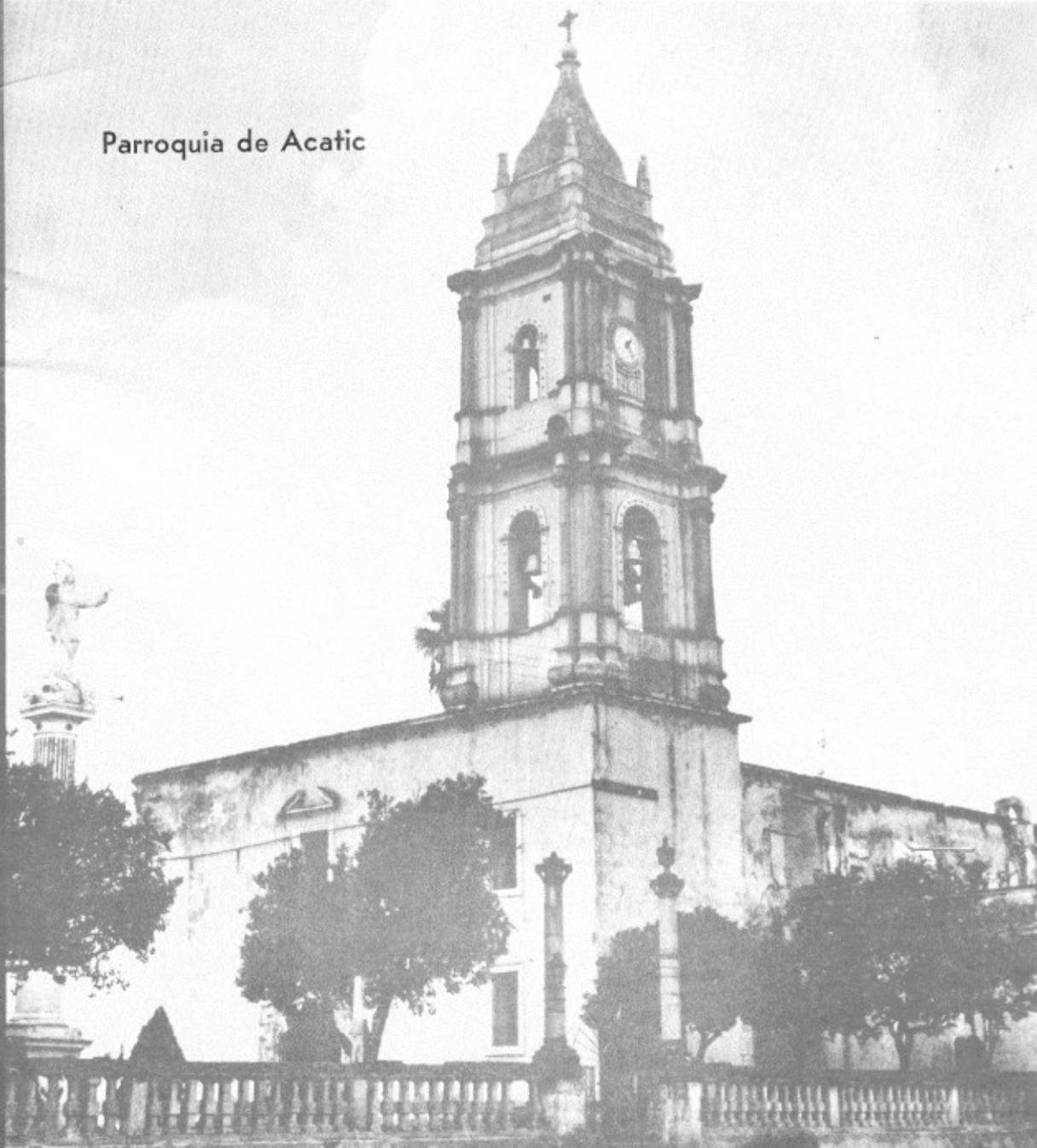


SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

AGOSTO DE 1983

No. 14

Parroquia de Acatic



BOLETIN DE PASTORAL No. 14

Agosto de 1983.

La Diócesis de San Juan de los Lagos.....	1
Asomándonos a la Parroquia de Acatic .....	7
Breve historia de Arandas .....	13
Seminario de Planeación, Decanato de San Juan.....	27
El Nuevo Derecho Canónico y la Pastoral .....	34
Comunicado sobre la semana de estudio pastoral ....	37
A g e n d a   d e   A g o s t o .....	40

Responsable: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL.

Diócesis de San Juan de los Lagos.

- - distribución gratuita - -

**Este documento contiene al principio **imágenes****

**El **texto** correspondiente *(para copiar y pegar)*  
se encuentra al final de este documento.**

## LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

La Diócesis de San Juan de los Lagos, desmembrada de la Arquidiócesis de Guadalajara, fué creada por su Santidad -- Paulo VI, por la Bula "Qui omnium christifidelium" del 25 de marzo de 1972; fué ejecutada esta Bula y erigida la nueva - Diócesis el 29 de junio de 1972.

Su primer Obispo fué el Excmo. Sr. Arz. D. Fco. Javier Iruñe Guerrero; "hombre de Dios, pastor experimentado y cejoso, valiente y fiel a la Iglesia, que conocía a la perfección la problemática y la vida de la región de los Altos. Creó las Instituciones pertinentes; el Seminario, la Curia Diocesana el Consejo Presbiterial, los Secretariados y Comisiones Diócesanas; promovió organizaciones y movimientos de seglares; impulsó la Pastoral vocacional; procuró la formación permanente y la seguridad del presbiterio; continuó la pastoral educativa; impulsó la animación misionera; la pastoral de santuarios, etc.; ayudó a los Religiosos (as) en su vida de especial consagración; creó nuevas parroquias y vicarías - para la mejor atención del pueblo de Dios; corrigió abusos - y prolongó hábitos benéficos; formó conciencia diocesana" - (palabras tomadas del pregón del Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara, en el 10 aniversario de la Diócesis).



El segundo Obispo es el actual; Excmo. Sr. D. José López Lara, quien se ha distinguido por su sabia dirección pasto-

ral (un resumen de su vida puede encontrarse en el Boletín # 0; "Reflexiones preparatorias al Año de Pastoral Diocesana", pág. 9). Tomó posesión de la diócesis el 4 de septiembre de 1981, por encomienda de su Santidad Juan Pablo II. Desde que tomó posesión de ésta Diócesis Alteña, en el sermón programático de su ministerio episcopal, hizo conocer su deseo de trabajar de una manera más coordinada. Ese deseo lo expresó más concretamente en el pregón del Año Diocesano de Pastoral, al cumplir la Diócesis 10 años de su erección canónica: "Queremos formular planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral, a nivel parroquia, decanato y diócesis...; conjuntar esfuerzos de todos los agentes de la pastoral...lograr cada día una pastoral más orgánica a nivel parroquia, decanato y diócesis".

### El caminar de la Pastoral:

Se han dado y se están dando algunos pasos hacia este objetivo:

1.- A nivel de sensibilización de agentes de pastoral (sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos):

-Las "semanas del estudio pastoral" (agosto 23-28; agosto 30 a septiembre 4 de 1982) que quisieron ser una reflexión sobre los temas fundamentales de pastoral: Cristo, Iglesia, María y Hombre, según los documentos de Puebla.

-Estudio e impartición de estos temas, a nivel decanato y parroquia (Octubre de 1982 a abril 3 de 1983).

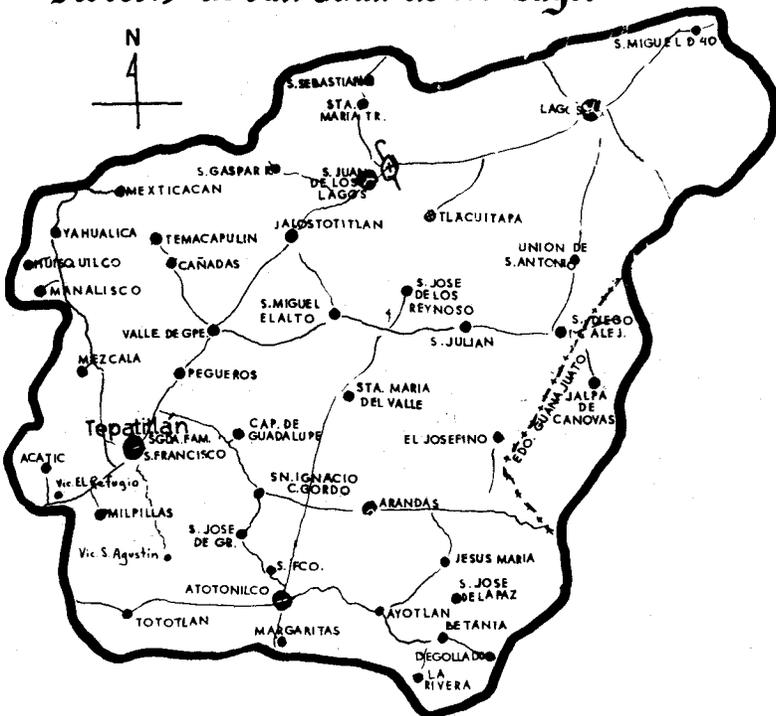
2.-A nivel formación de agentes:

-"Seminarios de planeación pastoral" (Decanatos: Arandas y San Julián, del 14 al 16 de abril de 1983. Lagos de Moreno: 26 al 30-IV-83. Jalostotitlán: 20 y 21; 27 y 28-V-83. Yahualica: 26 al 28-V-83. Tepatlán: 30 al 31-V-83. Atotonilco: 6 al 7-VI-83. San Juan de los Lagos: 4 al 8-VII-83). El objetivo de estos "Seminarios de planeación" fué el de buscar una mayor integración de los agentes de pastoral (Sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos) para trabajar de una manera más organizada. El contenido básico de estos "Seminarios" fué el siguiente: partir de

la actual situación del trabajo pastoral (muchas -- fuerzas, pero sin organización) para llegar al convencimiento de la necesidad de una pastoral más organizada; conocimiento de los pasos de un Plan Pasto ral; y capacitación para empezar a realizar el concimiento de la realidad parroquial. Como frutos de estos "Seminarios" se pueden señalar: necesidad de ampliar y capacitar el equipo parroquial de pasto--ral; lanzarse ya a un primer conocimiento de la rea lidad.

- "Semana de estudio pastoral" (Decanatos: Atotonilco, Arandas y San Julián; 22 al 27-VIII-83. Jalostotitlán, Lagos de Moreno, San Juan y Seminario: 5 al - 10-IX-83. Tepatitlán y Yahualica: 12 al 17-IX-83.). Se señala el objetivo siguiente: "Iniciarnos en el proceso de iluminación de las situaciones claves existentes en la Diócesis, para descubrir lo que Dios nos pide como respuesta pastoral".

## Diócesis de San Juan de los Lagos



## Proyecto:

El boletín de pastoral, como auxiliar en el trabajo pastoral, tratando de propiciar acercamiento y conocimiento de los que formamos esta Diócesis, se ha propuesto ahora ir presentando a cada una de las parroquias y vicarías que componen esta Diócesis de los Altos. Cada boletín presentará a - dos comunidades. Hoy aparecen: Acatic y Arandas. A manera de introducción queremos presentar aquí unos datos generales de la Diócesis de San Juan de los Lagos:

## Marco Histórico:

La colonización, mejor dicho, la cristianización de esta región (en su parte sur) comenzó a partir de la diócesis va lisoletana, del actual Michoacán. Una de los más antiguos pueblos debió ser el de Ayo el Chico, antes del año 1530.

En la región central, la actual antiplanicie alteña fué evangelizada, después del año 1530 por los frailes misioneros: Fray Juan de Padilla, Fr. Antonio de Segovia, Fr. Miguel de Bolonia, Fr. Juan de Badillo, Fr. Martín de la Corduña o de Jesús y Fr. Juan Pacheco.

Para ese entonces poblaban la Región Alteña un mosaico de tribus: hacia el poniente del Río Verde los intrépidos - cascanes, hacia el este los tecos, más al norte los huachichiles, todos ellos de sangre nahuatl, belicosos, inconformes indomables.

En 1541 surgió una rebelión indígena que puso en peligro toda la conquista hispana; encontrando ahí la muerte Pedro Alvarado y gravemente herido el capitán Cristóbal de Oñate. Todo terminó con la presencia del mismo primer Virrey de México, D. Antonio de Mendoza, quien con gran ejército - aplastó con sangre y muerte a los indios, desterrándolos en su mayoría hacia otras tierras fuera de esa región. Fué en ese tiempo cuando Fr. Miguel de Bolonia ofreció a los pocos indios que permanecieron en la Región una pequeña imagen de una Madre grande, quien posteriormente la llamarían, nuestra Señora de San Juan de los Lagos: muy pronto se convirtió su casa en la Casa común del Pueblo de Dios Alteño, Madre, reina y Patrona de esta diócesis de San Juan.

## Marco Geográfico:

Los llamados Altos de Jalisco son una gran meseta que se eleva, más o menos uniforme, hasta una altura de 1800 m.s.n.m. El paisaje está formado por lomeríos y sinusidades. La tierra es pobre: en las partes más bajas de la Meseta la vegetación es de mezquites, huizaches, nopales y otros arbustos; en las partes más altas crecen granjeno, cedro, madroño, sauz y copal.

Superficie: 19,900 Km.<sup>2</sup>

Densidad media de población: 50 habitantes por Km.<sup>2</sup>

## Marco Socio Cultural:

La región Alteña tiene como base de su unidad, la homogeneidad de raza. Sus pobladores, en su mayoría, llevan sangre española. No se dió como en casi todo México, el mestizaje, debido principalmente a la belicosidad de los nativos. La mayoría de los pueblos Alteños comenzaron por ser fortines donde se protegían los españoles de los ataques de los indios. Por otra parte, como antes se dijo, fueron desterrados casi en su mayoría las tribus indígenas de la región, en los mismos albores del coloniaje.

Los rasgos más característicos del alteño son: laboriosidad y tenacidad; profundo sentido del ahorro; amor fuerte a la tierra; espíritu de iniciativa para crear fuentes de riqueza; arraigo a sus costumbres y parentela; marcado individualismo; egoísmo con los desconocidos; desconfianza a todo y a todos; cerrazón a lo nuevo hasta no ver resultados positivos en otros; gran amor a la familia; paternidad ejercida en forma autoritaria; fuerte emigración a Norteamérica; alto índice de promoción estudiantil; amor a la charrería (exaltación de la vida del campo); incredulidad a toda política; pasividad para cualquier acción social que no afecte directamente sus intereses personales o grupales. En el aspecto religioso: fe arraigada; pervive la buena semilla evangelizadora del pasado; fe apoyada en el testimonio de los padres y antepasados; gusto por la ostentación de su religiosidad de forma externa; frecuente desvinculación entre fe y obras; predominio de la recepción de sacramentos; gran prestigio moral del sacerdote; convivencia pacífica de las autoridades religiosas y civiles.

## Actual marco religioso:

La Diócesis de San Juan de los Lagos comprende:

1 Iglesia Catedral Basílica

48 parroquias

5 vicarías

28 capellanías

Nota: acerca de la fundación de cada ciudad, erección de la parroquia, vicarías y capellanías de la diócesis, ver el Boletín # 9, pág. 23-26.

164 Sacerdotes diocesanos

6 comunidades religiosas de varones.

30 comunidades religiosas de mujeres

Nota 1-estas 36 comunidades religiosas ejercen su apostolado en 27 parroquias, en los siguientes ministerios: pastoral educativa, evangelización y catequesis, formación a catequistas, grupos juveniles y vocacionales; misiones en México y fuera del país, adoración al Santísimo (claustro); pastoral asistencial; cárceles, internados, orfanatorios, asilos, hospitales, dispensarios, madres solteras, pensionados; trabajo entre obreros y campesinos; casa de ejercicios y atención al seminario y Catedral.

Nota 2-acerca de los lugares donde ejercen su apostolado los (as) religiosos (as), ver el Boletín # 2 pág. 9-16. - En la próxima reunión de sacerdotes se tratará el tema de la integración de los religiosos a la pastoral diocesana.

106 Seminaristas mayores: 5 en ministerio; 14 en 5o de teología; 4 en 4o de teología; 13 en 1o de teología; 5 en magisterio; 65 filósofos.

315 Seminaristas menores: 135 en preparatoria y 180 en secundaria (aproximadamente).

## ASOMANDONOS A LA PARROQUIA DE ACATIC



Esto no es una historia. Ni una visión completa de un pueblo. Son sólo algunos rasgos, algunas pinceladas. Un primer acercamiento a la realidad complicada de una comunidad parroquial. Quieren servir estos rasgos para dar una primera imagen en orden a conocernos mejor los que formamos esta diócesis alteña.

### 1.-SITUACION GEOGRAFICA

Acatic es un municipio del Estado de Jalisco. Desde otro punto de vista es una parroquia de la joven diócesis de San Juan de los Lagos.

Este pueblo, cabecera municipal y parroquial, está situado a  $20^{\circ} 46'$  latitud norte y  $102^{\circ} 54'$  longitud oeste. Se localiza al oriente de Guadalajara entre la carretera de los altos y la profunda barranca del Río Verde. La distancia a Guadalajara es de 65 kilómetros y a San Juan de los Lagos - como de 90 kilómetros.

El pueblo de Acatic fue edificado en la explanada arenosa de un valle entre los cerros El Carricillo, Tequillilla, San Antonio y los Platos.

## 2.-ORIGEN DEL PUEBLO Y DE LA PARROQUIA.



Hay vestigios de que la región de Acatic estuvo habitada desde antes de la conquista. Se sabe que los indígenas - eran guerreros y que pusieron en serios aprietos al conquistador Pedro Alméndez Chirinos. También se asegura que el Virrey D. Antonio de Mendoza tuvo que intervenir para aplacar a los indígenas rebeldes de esta región.

El nombre más antiguo de esta población fue Actitistique y Acaticque. Probablemente quiere decir "lugar entre cañas". A la llegada de los españoles se le dio el nombre de San Juan Bautista de Acaticque que con el tiempo se transformó en Acatic.

Se cree que los primeros evangelizadores de las gentes de este lugar fueron Fray Miguel de Bolonia y Fray Antonio de Segovia. Se dice que construyeron una capilla y dejaron como patrono a San Juan Bautista. Aunque también se dice que el antiguo templo parroquial se construyó en honor a la Virgen de la Candelaria por estas fechas. Esto explica la fuerte devoción que existe en este lugar a la Santísima Virgen bajo esta Advocación.

Probablemente Acatic perteneció a la jurisdicción parroquial de Zapotlanejo. De lo que sí hay certeza es de su pertenencia a la parroquia de Tepatlán como lo demuestra el archivo de la Iglesia de Acatic en el siglo pasado.

El 12 de marzo de 1910 la Capellanía de Acatic fue erigida parroquia, siendo su primer párroco interino el Sr. -- Presbítero D. Nemorio Roque. Hasta el presente ha habido 8 párrocos.

Entre los sacerdotes que han pasado por este pueblo está el poeta Alfredo R. Placencia que permaneció en Acatic de noviembre de 1916 a mayo de 1918.

Desde 1973 ha estado al frente de la parroquia el Sr. Cura D. Vicente Magallón García.

### 3.-LA PARROQUIA DE ACATIC HOY

La parroquia de Acatic abarca solo una parte del municipio, ya que la parte sur pertenece a la Vicaría de El Refugio -parroquia de la sagrada familia de Tepatlán-. Unas cuantas rancherías del extremo poniente de la parroquia de Zapotlanejo, diócesis de Guadalajara-.

La cabecera parroquial cuenta con unos 7000 habitantes. En las rancherías se calcula que hay unas 5000 personas. -- Cuatro rancherías tienen capilla. De éstas se atienden regularmente dos en temporada de secas. En Acatic y en algunos ranchos se tiene el catecismo de niños. También se tienen las catequesis presacramentales en el pueblo.

Cuenta la parroquia con el Movimiento de Cursos de cristiandad, con un grupo juvenil de Animación Misionera y un poco de acción católica.

Acemás existen varias asociaciones piadosas, como la Adoración Nocturna, la Esclavitud del Santísimo Sacramento, Conferencia de nuestra Señora del Refugio, Hijas de María Inmaculada, y apostolado de la Oración.

La atención pastoral está a cargo de dos sacerdotes. Ayudan algunos seglares y las religiosas que trabajan en el colegio parroquial.

Unidos al Decanato III, del que forma parte esta parroquia, se ha participado con sacerdotes y seglares desde octubre del año pasado en el estudio de la planeación Pastoral. Actualmente se sigue estudiando con un grupo más amplio de seglares el mismo tema de la Planeación. Se tiene una reunión semanal con miras a la semana de estudios de Tepatitlán el próximo septiembre.

Los problemas más urgentes que han encontrado los grupos parroquiales son: demasiada ignorancia religiosa, desintegración familiar debida en gran parte a la emigración a Estados Unidos; machismo, alcoholismo y drogadicción; chismes, pornografía en cine, televisión, etc.; falta de servicios: agua carretera y pavimento.

#### 4.-LOS ATRACTIVOS DE ACATIC

Como ya se dijo, el pueblo se encuentra en una explanada. Sus calles son rectas y están empedradas. El aspecto del pueblo se va transformando por las nuevas construcciones. Lo más llamativo de Acatic está en el centro del pueblo; la plaza principal y los dos templos.

La plaza principal es amplia, tiene kiosco y está adornada. En la esquina noroeste de la plaza está el antiguo templo parroquial llamado el "templo de la Virgen de la Candelaria". Es una construcción del siglo XVI. Se reconstruyó a fines del siglo pasado y principios de éste. Se dedicó se gún una placa de la fachada- el 19 de marzo de 1904. En su exterior conserva un cierto sabor colonial mexicano.

A un lado del templo antiguo se ha levantado otro magnífico templo de estilo modernista con planta en forma de abanico, y construido de ladrillo de lama.

En el Atrio de ambos templos se levanta un monumento a Cristo Rey fue edificado en 1924.

En el otro extremo de la plaza se encuentra el palacio municipal reconstruido en 1934.

A unos tres kilómetros al sureste de Acatic se encuentra la presa "Lagunillas", de bastante capacidad, que favorece grandemente la agricultura y la ganadería de este lugar. En ella también se practica la pesca. Un poco más lejos hacia el oriente se encuentra la presa de "El Carricillo" que proporciona agua a la población.

Sin duda el mayor atractivo de Acatic es la famosa Barranca del Río Verde. Está a 7 kilómetros del pueblo. El panorama que presenta es admirable. Es un abismo limpio y majestuoso en cuyo lecho se arrastran mansamente las aguas del río. Abundan los árboles frutales. Son conocidos algunos sitios de la barranca, como la Sosa, Támara, El Tule, Las Huertas, etc. En la Barranca también se encuentra una zona arqueológica.

#### 5.-MEDIOS DE VIDA

Las principales fuentes de ingresos económicos para los habitantes de este municipio son: la agricultura, la ganadería, y la fabricación de ladrillo. Muchos encuentran los medios de subsistencia en los Estados Unidos. Por eso un alto porcentaje de jóvenes y adultos -principalmente hombres- viajan al vecino país del norte.

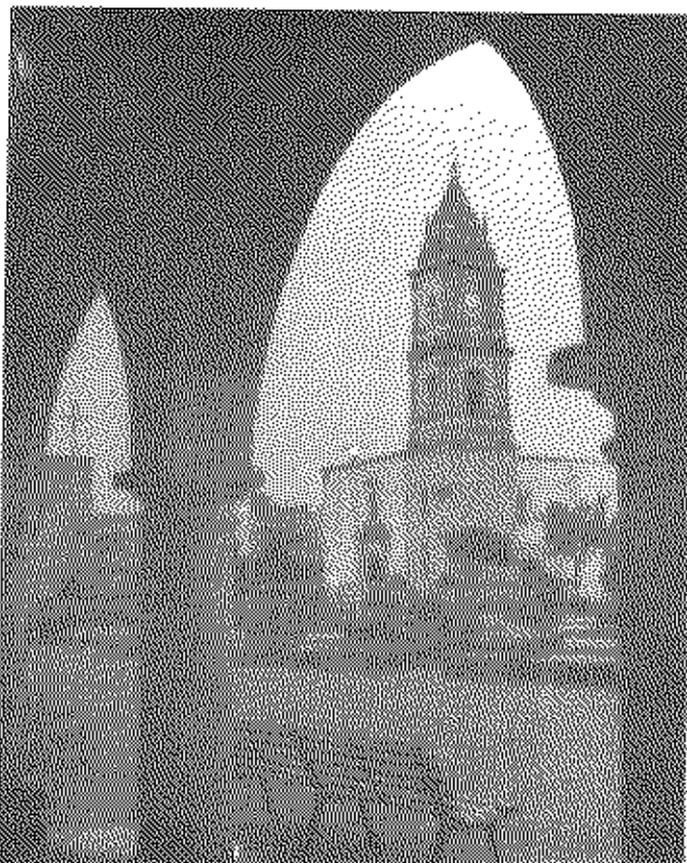
#### 6.-SERVICIOS

Acatic cuenta con tres escuelas y un colegio para educación primaria. Algunas escuelas tienen doble turno. Hay una escuela secundaria y un instituto comercial.

Cuenta igualmente con servicio de correo, Telégrafo, Centro de Salud y asistencia médica casi constante.

Hay también servicio de Banco, se recibe el periódico y la señal de seis canales de televisión. Se dispone de talleres de automóviles, servicio de gasolina, servicio de restaurant, etc.

Finalmente hay servicio de energía eléctrica, drenaje, y un poco de agua corriente.



## 7.-CONCLUSIÓN

Las principales carencias de Acatic en el aspecto de servicios son el agua potable y la carretera. Cuando se hayan resuelto estos problemas, el municipio dará un salto hacia el progreso, ya que su gente es laboriosa y emprendedora. Probablemente la unión entre los habitantes de este lugar y el entender mejor la justicia hará que surjan nuevas fuentes de vida para los trabajadores. En este aspecto sería muy importante un apoyo del gobierno.

En cuanto a la solución de los otros problemas presentados y los que resulten del análisis más metódico de la realidad, dependerá en gran parte del empeño diocesano, seccional y parroquial en un esfuerzo por una pastoral como lo pide actualmente la Iglesia de Jesucristo.

COLABORARON: Sr. Prof. Gonzalo Almaraz Rodríguez, Sr. J. Inés Fernández y Pbro. José Ignacio Hernández.

• Fotos Lux de Acatic

• 12 •

## BREVE HISTORIA DE ARANDAS

No hay datos precisos sobre la fundación de Arandas; sin embargo la tradición constante y algunas investigaciones realizadas nos dan los siguientes datos.

En épocas anteriores a la conquista sobre todo en la de la nueva Galicia; lo que hoy ocupa nuestro municipio, estuvo - casi despoblado por ser un punto indiferente entre dos pueblos aborígenes: Purépechas o Tarascos y Tecuexes de raza - Chichimeca; En esta región no hubo centros de población in dígena.

Sin embargo después de la conquista ya en nuestro municipio había algunas rancherías de españoles, que trabajaban ellos mismos y no tenían esclavos, como se puede comprobar en una escritura de transmisión de dominio que data de 1595 donde consta que ya en este año se conocían una ranchería de nombre ARANDA, y otra con el nombre de OJO DE AGUA de los Arandas, pobladas solo por europeos; aunque muchos años después algunos españoles traerían algunos esclavos negros y - muy pocos indios.

Desde la colonización de las despobladas tierras hacia el norte de Ayotl, lo que hoy es Arandas, quedaron bajo la jurisdicción espiritual de Michoacán en concreto en el siglo XVIII bajo el cuidado de la parroquia de Ayo el Chico.

En el año 1760. la Real Audiencia de Nueva Galicia, puso término a un litigio entre dos rancherías: Una los del rancho de Santa María del Nopal de apellido Hernández Gamiño, la otra los del rancho el Ramblazo de apellido Camarena, que disputaban el honor de fundar en sus respectivos acientos, - una villa o pueblo.

El fallo de la Real Audiencia fue: que el nuevo pueblo - se fundara en el punto medio entre las dos rancherías, resultando ser el puesto y ranchería de los Aranda; o sea una -- hostería regentada por unas señoras Arandas; establecida - para refrigerio de los caminantes; tanto los peregrinos a - San Juan de los Lagos, como los viajeros a los minerales de Zacatecas y San Luis Potosí.

La misma audiencia determinó que el nuevo pueblo llevara el nombre de: VILLA DE SANTA MARIA DE GUADALUPE DE LAS - ARANDAS.

Desde su fundación ocuparon la nueva villa algunos españoles venidos de las Castillas que juntamente con otros vecinos de aquí participaron en el desarrollo de la naciente congregación.

En 1774 había este porcentaje de razas en nuestro municipio:

ESPAÑOLES	69.4%	INDIOS	2.7%	MEZTIZOS	14.4%
NEGROS (raza pura)	0.8%	MORISCOS	0.2%	CHINOS	0.1%

De aquí que se asegure que las dos terceras partes de la población sea de origen europeo y la otra de indígenas y -- mestizos, las otras desaparecieron.

La primera capilla que se hizo en la nueva villa tuvo el techo de zacate, después en 1780 se colocó la primera piedra (de la que hoy es la parroquia) de un nuevo templo por el sr. Br. Dn. Luis Vicente Barragán y quien quedó bajo el cuidado espiritual de la parroquia de Ayo.

Sin duda el primer sacerdote que oficio en nuestra tierra fue Agustino, dado que ya la mencionada parroquia de Ayo era atendida por los religiosos Agustinos.

Al principio el servicio religioso no fue muy regular - por la razón que el sacerdote tuvo que regresar a su parroquia; ya que a pesar de los esfuerzos que hicieron los vecinos para sostenerlo, no pudieron dada su pobreza, ya que la única riqueza de la villa era la agricultura.

Sin embargo siete años después y con la regularización de la parroquia de Ayo, se erigió la villa de Santa María - de Guadalupe de Las Arandas en Capellanía, siendo su primer capellán el pbro. Dn. Juan José García en el año de Nuestro Señor 1768. En este mismo año y por el mes de febrero se bautizaría la primera niña hija de españoles. Al primer capellán le siguieron otros 12 capellanes.

El 29 de julio de 1784 queda erigida en vicaría fija teniendo 12 vicarios.

En 1975 pasa a formar parte del Obispado de Guadalajara.

Por fin el 14 de abril de 1803 pasa a la categoría de parroquia desde entonces a la fecha hemos tenido 30 párrocos que con sus luces y gracias han contribuido al desarrollo de nuestro pueblo.

Esta es la lista de los párrocos:

1o. D. JOSE MARIA FLORES	1803	a	1817
2o. D. JOSE MANUEL DE LA TORRE	1817	a	1823
3o. D. PEDRO ALVAREZ TOSTADO	1823	a	1824
4o. Dr. D. GUILLERMO LOPEZ	1824	a	1827
5o. Dr. D. JUAN DE DIOS PIÑERA	1827	a	1832
6o. D. JOSE LUIS PADILLA	1832	a	1847
7o. D. MAURICIO M. LOPEZ	1848		
8o. D. IGNACIO RODRIGUEZ	1849		
9o. D. J. TRINIDAD ROMO	1849	a	1852
10o. D. JUAN GUTIERREZ PEÑA	1852	a	1855
11o. D. GUADALUPE DE LA CERDA	1855	a	1856
12o. D. CRISTOBAL LOPEZ	1856	a	1858
13o. D. IGNACIO RODRIGUEZ	1858	a	1866
14o. D. EULOGIO ACUÑA	1866		
15o. D. MANUEL NORIEGA	1866	a	1867
16o. D. PEDRO RODRIGUEZ	1867		
17o. DR. D. MANUEL ESCOBEDO	1867	a	1875
18o. D. GORGONIO A LA TORRE	1875	a	1876
19o. D. ANTONIO GORDILLO.	1876		
20o. D. MAURICIO M. LOPEZ	1876	a	1880
21o. D. ESTEBAN GUZMAN	1880		
22o. D. ANASTASIO LIMON	1881	a	1886
23o. D. RAFAEL PACHECO	1886	a	1895
24o. D. JUAN N. DE LA TORRE	1895	a	1908
25o. D. DAVID RUIZ VELAZCO	1908	a	1918
26o. D. AMANDO J. DE ALBA	1918	a	1925
27o. D. JUSTINO RAMOS	1925	a	1967
28o. D. GUADALUPE HERNANDEZ	1967	a	1971
29o. D. IGNACIO GUTIERREZ	1971	a	1975
30o. D. J. TRINIDAD ALVAREZ H.	1975		

La parroquia de Arandas ha cedido territorio para la fundación de tres parroquias filiales:

- en 1882 a la parroquia de Jesús María
- en 1934 a la parroquia de San Ignacio Cerro Gordo
- en 1943 a la parroquia de Santa María de la Paz.

En esta hermosa tierra roja bajo un cielo limpio nítidamente azul con gente blanca unas y otras morenas y bronceadas se fundó nuestra ya centenaria Arandas, bajo el cuidado maternal de la siempre Virgen la Madre del Verdadero Dios -

en quien cabe todo, Señor del cielo y tierra y Madre de nosotros, quiso aceptar desde entonces la súplica que las primeras familias de estas tierras aunados a los municipales de acentar la Nueva Villa con las bases materiales y espirituales bajo el manto protector de la morenita del Tepeyac, y élla parece que desde ese día nos ha dicho no estoy yo aquí que soy tu madre? Y ha estado en todo momento; nuestro pueblo ha ido creciendo bajo su mirada y cuidado maternal.



Los hijos de Arandas han dado gobernantes sencillos, pero honrados y laboriosos, así como ciudadanos intrépidos pero dóciles muy cristianos y muy buenos patriotas.

Sacerdotes Santos y apostólicos instrumentos aptos de la Divina Providencia para encender en los corazones la chispa que luego se transformó en llama de la fe Divina. El amor a lo divino y la moral que eleva y dignifica.

Gracias sean dadas al Padre y siga derramando sus copiosas gracias y bendiciones sobre este su último pequeño pueblo que le ama y le consagra su vida, familias, gobierno y corazón, por manos de la Purísima María, Ella sabrá transformar nuestra ofrenda en una flor roja digna del Señor.

## PERTENENCIA POLITICA

ARANDAS desde su fundación como congregación o pueblo, perteneció directamente al partido de la Barca hasta 1824 en que fue agregada al departamento político de Atotonilco el Alto.

Desde esa fecha hasta 1875, Arandas perteneció tres veces a Atotonilco y dos a Tepatitlán

En 1875 fué elevada a la categoría de DEPARTAMENTO POLITICO con anexión a las municipalidades de Jesús María y Degollado, según decreto No. 438 de la legislatura del Estado

Y se le constituye como cabecera Municipal el 8 de julio de 1875.

Desde que fué fundada hasta 1875 la máxima autoridad fué el alcalde municipal quien a su vez ajercía la administración de justicia dependiendo directamente del juez de primera instancia de la Barca, de Atotonilco o de Tepatitlán.

Desde 1875 hasta 1914 estuvo regido el Municipio por Directores Políticos y Munícipes.

Desde 1914 por Presidentes Municipales.

La labor de estas personas, se refleja como es natural, en los adelantos y retrocesos materiales y administrativos en las distintas épocas de la historia del Municipio.

### EMPRESAS Y FABRICAS Y DAN EMPLEO A LOS ARANDENSES

4 Fábricas de tequila: Tapatio, Centinela, Cazadores, Arandina.

5 Forrajeras: Forrajes Arandas, Forrajes Morales, Ganaderos unidos, S.A., Forrajes Hernández, S.A., Alimentos B. La Gloria, S.A.

3 Talleres de huaraches, 12 cerrajerías, una fabrica de medias, dos fabricas de aceites vegetales, tres fabricas de dulces, dos fabricas de zapatos, dos talleres de ropa, cinco tejedores, trece tortillerías, cuatro fábricas de escobas y trapeadores, siete taconeras.

Todas estas empresas o fábricas dan empleo a 969 personas .

## TALLERES

En Arandas hay 24 talleres de herrería y cerrajería en los que laboran unas 80 personas, incluyendo a los propietarios.

También hay una fábrica de tripiés y artesanías, propiedad del Sr. José González donde laboran unas 13 personas.

Además hay 27 talleres de mecánica automotriz y eléctrica en los que laboran unas 90 personas.

Existen también 19 talleres de laminado y pintura y hojalatería en los que laboran unas 30 personas.

## ASPECTO SOCIAL ESCOLAR DE ARANDAS

2 Jardín de niños.-Estatales. Capacidad 600 niños. 12 - maestros.

2 grupos rurales infantiles del D I F

### PRIMARIAS DE ORGANIZACION COMPLETA

3 estatales. 1750 alumnos y 42 maestros, 3 particulares. (por cooperación ). 1760 alumnos y 33 maestros. 6 Federales, 3200 alumnos y 36 maestros.

### ESCUELAS RURALES UNITARIAS.

53 en la zona 37.-2120 alumnos y 53 maestros. 49 en la zona 62.- 1960 alumnos y 49 maestros.

### SECUNDARIA

1 Estatal 650 alumnos y 17 maestros. 3 por cooperación-1080 alumnos y 15 maestros.

### PREPARATORIA

1 módulo de la preparatoria Regional de Atotonilco dependiente de la Universidad de Guadalajara. 240 alumnos y 8 maestros.

### CONALEP

16a alumnos, 18 maestros. Preparación técnica.

## EDUCACION PARA ADULTOS

CEBA.- 4 grupos, 1 Centro de Educación de Primaria abierta, 360 alumnos y 4 maestros.- 1 centro de secundaria abierta. 80 alumnos y 4 maestros.- 12 Centros de alfabetización, gratificados por el D.I.F. 240 alumnos y 12 maestros. 3 Institutos secretariales por cooperación, 191 alumnos y 12 maestros.- 1 Escuela de Música: 45 alumnos y 1 maestro.

NORMAL PARA EDUCADORAS: 360 alumnos y 12 maestros.

Talleres de pintura y teatro dependientes del Departamento de Bellas Artes del Estado, 35 alumnos y 2 maestros.

## INSTITUCIONES PARA LA SALUD: 4

1.-SEGURO SOCIAL: Atendido por 2 pasantes de medicina y 2 médicos familiares. Ginecología, atienden a personas que necesitan atención urgente y medicina general. Trabajan también 5 auxiliares de enfermería y dos pasantes de enfermería. Son 6,000 afiliados al S.S.

2.-SANATORIO.- En el Sanatorio son 8 doctores y 2 doctoras; de fuera vienen de 4 a 6 doctores. Hay 4 religiosas y 11 enfermeras. Se atiende un promedio mensual de 240 enfermos.

3.-CENTRO DE SALUD.- Trabajan aquí 2 médicos de base y 2 pasantes, 8 enfermeras de base y 2 pasantes. Se atiende un promedio de 25 enfermos diarios.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN: Ginecología, niños, vacunas y medicina en general.

4.- CLINICA SAN JOSE.- Trabajan aquí 30 médicos, 12 enfermeras.

SERVICIOS QUE PROPORCIONAN: Cirugía mayor y menor, medicina en general. Se atiende a un promedio de 35 enfermos diarios y un promedio de 9 enfermos quedan internados diariamente.

5.- 15 médicos prestan sus servicios en Arandas y 5 dentistas.

## EVANGELIZACION Y CATEQUESIS:

**OBJETIVO:** Lograr una constante transformación evangélica con el fin de acrecentar la fe de los catequistas y los catequizando de tal modo que la comunidad cristiana se sienta impulsada a vivir su compromiso bautismal.

### LA CATEQUESIS EN LA COMUNIDAD PARROQUIAL:

- a) Cada sector cuenta con un centro de Evangelización y catequesis.
- b) Un equipo coordinador: de tres o más catequistas.
- c) Un sacerdote asesor.

### ACTIVIDADES QUE HACEN POSIBLE LA FORMACION-ESPIRITUALIDAD E INTEGRACION DE LOS CATEQUISTAS Y CATEQUIZADOS.

Catequesis de Kinder a 3o de secundaria.-Catequesis para padres de familia de los catequistas.- Catequesis para los padres de familia de los catequizando.- Encuentros de oración.- Misas especiales.- Retiros espirituales.- Ejercicios espirituales.- Escuela catequística.- Formación a catequistas de ranchos.- Catequesis a los adultos de ranchos.- Convivencias.- Excursiones.

### PROYECTOS DE ACCION PASTORAL CATEQUETICA:

- Mayor formacion humana y cristiana.
- Lograr una dimensión comunitaria de la catequesis
- catequesis para adultos en la ciudad
- Impulsar la catequesis de adolescentes con el fin de tener un futuro más exitoso
- Despertar el espíritu misionero en los catequistas y catequizando.
- Lograr que la catequesis esté incertada en la acción pastoral.

### CONSEJO PARROQUIAL

El consejo parroquial agrupa a todos los presidentes y encargados de los diferente movimientos y asociaciones parroquiales.

Actualmente está integrado de la siguiente manera:

Asistente eclesiástico: Sr. Cura Don J. Trinidad Alvarez

Presidente: Heriberto Figueroa

Secretaria: Ma. de Jesús Torres C.

#### MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES Y COORDINADORES:

De colores: Rafaél Hernández y Ma. Elena Arriaga

M.F.C.: Alfonso Limón

Madres Cristianas: Carmela Ascencio de Moreno,

Hijas de María: Ma. Guadalupe Acévez

Apostolado de la oración: Ma. Guadalupe Acévez

Cofradía de Sn. Vicente de Paul: Ma. Guadalupe Camarena  
de López.

Inmaculado corazón de María: Ma. Guadalupe Camarena de  
López.

Cofradía de Ntra. Sra. del Refugio: Luisa A la Torre de  
Orozco.

Congregación Mariana de señores: Roberto Fonseca

Congregación Mariana de señoras: Esperanza Magaña de Lo  
zano.

Congregación Mariana de señoritas: Beatriz Jiménez.

Obreros Guadalupanos: José Ma. Vera.

U.C.M.: J. Guadalupe Reyes

A.C.A.N.: Ma. de Jesús Torres

J.C.F.M.: Ma. de Jesús Torres

U.F.C.M.: Ma. Mercedes Torres

Pastoral Juvenil: Gerardo Dávila

Tercera Orden: Celia Orozco de Navarro

Adoración Nocturna: Jesús Méndez

Asociación de padres de familia: Francisco García

Caballeros de Colón: Manuel Alvarez

Encuentros Matrimoniales: Manuel Anguiano

La principal misión del consejo Parroquial es unir y --  
coordinar a todos los movimientos y Asociaciones parroquia-  
les en las diferentes actividades de la pastoral.



## TAREAS PARROQUIALES:

Centro parroquial: Asesor Padre Juan David Ramírez. Promotor de pastoral vocacional. Subdirector del colegio parroquial. Atiende 4 ranchos. Coordinadora: Celina Varela.

Centro el Socorrito: Asesor Sr. Cura J. Trinidad Alvarez coordinador del trabajo parroquial. Atiende 3 ranchos. Coordinadora: Ma. de Jesús Hernández

Templo de San José: Asesor Padre Teodoro Guzmán. Subdirector del colegio parroquial. Profesor del Instituto Cultural y en el CONALEP. coordinadora: Juana María López I.

Templo San Pedro: Asesor Padre Felipe Rubio. Coordinador de la catequesis. atiende 5 ranchos. Coordinadora: Teresa - Bernal.

Santuario: Asesor Padre Jesús Martínez. Atiende 2 ranchos. Coordinadora: María Sánchez.

Mexiquito: Asesor Padre Rafael Mares (Xaveriano) colabora Diác. Luis Javier de Alba

Centro Laguna: Padre Teodoro Guzmán. Coordinadora: Srita. Martha Sains..

Coordinan la Pastoral catequística: Hna. Flora Carrillo Hna. Victoria Cornejo M.

Contamos con un equipo de agentes: que imparten los temas presacramentales: (Bautismo, Matrimonio, confirmación)

Preparación a la reconciliación y comunión esta a cargo de las catequistas.

## SACERDOTES DEL SEMINARIO XAVERIANO

Padre Bruno Calderaro	Superior
Padre Angel Milán	Ecónomo
Padre Jorge Alvarado	Promotor vocacional
Padre Rafael Mares	Prefecto de los seminaristas

## RELIGIOSAS SIERVAS DE JESUS SACRAMENTADO

Son 12 religiosas dedicadas solamente al colegio todo - el día y parte de la noche.

## SIERVAS DE SANTA MARGARITA MARIA Y DE LOS POBRES

Cuatro religiosas se dedican al servicio hospitalario y durante el año colaboran a los cursos de enfermería.

## DOMINICAS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Superiora ; Hna. Flora Carrillo y Hna. Victoria Cornejo M. ambas trabajan en la acción pastoral de la parroquia de Arandas.

Hna. Amelia Aguirre y Hna. Teresa Ortega H. imparten cursos de catequesis en las diferentes parroquias que lo solicitan.

Hna. Francisca Muñiz G. y Hna. Esperanza Díaz H. colaboran en los retiros de las diferentes parroquias y acompañamiento de su fe de las catequistas.

## MADRES MISIONERAS CLARISAS

Madre María Miranda (superiora), colabora en el colegio de la Salle, Atenden grupos bíblicos, clases de cocina, promoción humana y varias actividades de la parroquia.

## PRINCIPALES ATRACTIVOS

### FIESTAS:

FIESTA DE ENERO.- del 4 al 12 de enero, se venera a la Santísima Virgen de Guadalupe.

FERIA                      Dentro de esta misma fiesta encontramos la feria; en la cual hay juegos mecánicos, exposición agrícola y ganadera, artesanal e industrial, - etc.

FIESTA DE ABRIL.- Del 23 de abril al 1o de mayo. En honor a San José Obrero. Dentro de la misma encontramos, juegos y exposición.

FIESTAS PATRIAS.- Hay eventos deportivos y culturales. El día 16, por la mañana es el desfile y por la tarde se realiza el combate de flores. El 17 se lleva a cabo el día de campo general.

SEMANA SANTA .- La semana Mayor ha adquirido gran importancia al presentarse el via-cru cis viviente, en este tiempo tenemos muchos visitantes.

NAVIDAD .- En esta época llegan muchos vacacionistas. Destacan sobre todo las posadas, se han venido organizando para la gente pobre con diversos grupos u organizaciones; también entre las familias y en barrios.

#### CENTROS DE RECREACION, CULTURALES Y DEPORTIVOS

CLUB DE LEONES .- Formado por un grupo de socios. El local es prestado para reuniones, - posadas, bailes y algunas otras actividades.

SALON DE FIESTAS ARANDAS.- Se utiliza principalmente para - bailes.

BIBLIOTECA PUBLICA .- Sala de consulta. Es frecuentada -- principalmente por jóvenes y niños. (estudiantes)

CASA DE LA CULTURA.- Está subsidiada por la presidencia municipal. En ella se presentan obras de de teatro, películas y algunos eventos especiales de nuestra comunidad.

CINEMA ARANDAS .- Se pasan de 5 a 7 películas semanales de toda clasificación.

UNIDAD DEPORTIVA .- Cuenta con canchas para diferentes deportes, es uno de los lugares con mayor aceptación entre los jóvenes.

UNIDAD HOGAR .- Se encuentra a un lado de la deportiva tiene juegos principalmente para niños pequeños. Se dan además clases de cocina, corte y confección, cultura de belleza, tejido y artesanías.

JARDIN INFANTIL MEXIQUITO.- Se localiza en el barrio de Mexiquito. Cuenta con juegos y canchas de basquet y Volley-ball.

PLAZA DE TOROS .-

LUGARES DE PASEO.- El chilarejo, La presa del tule, El cerro de Mexiquito, la Tinaja, El puente de Guadalupe, Los 30 Fresnos, (fuera de Arandas).

COLONIA PROVIDENCIA.-Lugar de paseo donde se organizan principalmente partidos de Base-ball.

PLAZA DE ARMAS .- Principalmente esta muy concurrida los jueves y los domingos. Hay serenata con la banda municipal o el mariachi.

PARQUE HIDALGO .- Uno de los principales lugares de paseo o de descanso.

PARQUECITO .- Lugar de descanso y paseo.

#### LUGARES RELIGIOSOS:

TEMPLO DE SAN JOSE.- Es el principal atractivo que presenta nuestra comunidad a todos los visitantes. Magnífica construcción en estilo gótico.

CAMPANA MAYOR .- Cuarta campana en el mundo. Es una joya arquitectónica de estilo gótico.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

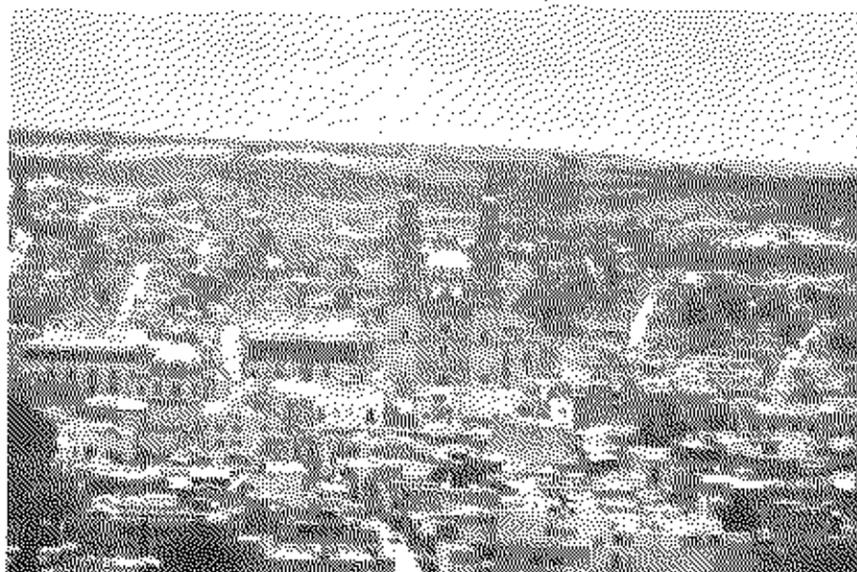
TEMPLO DE SAN PEDRO APOSTOL

SANTUARIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

SEMINARIO Y CAPILLA DE LOS MISIONEROS XAVERIANOS.

Colaboraron en este trabajo: Sr. Cura J. Trinidad Alvarez  
M. Esperanza Díaz  
Primitivo Hernández  
Alfonso Limón Tejeda  
Heriberto Figueroa Hernández  
Juan Antonio Torres Valle  
Juan Aguirre  
Esperanza García  
Juana Ma. López Ibarra.

## DECANATO DE SAN JUAN



### SEMINARIO DE PLANEACION PASTORAL

Celebrado del día 4 al 8 de Julio, de 4 p. m. a 7 p. m. realizado en el centro de Catequesis de la Parroquia de San José.

Se tuvieron 93 participantes de las Parroquias de: San Juan Bautista, Sangre de Cristo y San José.

Los expositores fueron el P. Felipe Salazar y el P. Juan Navarro, representantes del Consejo de Pastoral.

A continuación el P. J. Guadalupe Rodríguez hizo un análisis de lo que se ha realizado en este Decanato sobre el Año Diocesano de Pastoral.

El P. Felipe Salazar hizo una breve motivación explicando el objetivo y directrices del Seminario.

Se dieron algunos cargos:

Coordinación General: P. Felipe Salazar  
P. Juan Navarro

Liturgia y Oración: José María García

Secretaría: Joel Ramírez Padilla y Sara del R. de Anda

Recepción: Antonio Muñoz

Cafetería: Sr. Cura Mauricio Sánchez

Ambientación: José María Barba.

En una Dinámica de Integración se hizo la presentación de las Parroquias, realizada con mucha creatividad y ambientación.



Se realizaron equipos para ver una revisión de relaciones y actividades Pastorales y hacer un breve análisis de - nuestras comunidades parroquiales.

Los temas que se vieron fueron los siguientes:

- 1.- Por qué planear?
- 2.- Mística de la planeación
- 3.- Análisis de la realidad
- 4.- Marco doctrinal
- 5.- Discernimiento
- 6.- Recursos, Programación, Distribución del tiempo, Control y evaluación.

Todos estos temas nos ayudaron a reflexionar de que debemos prever un futuro, detectar realidades, analizar los recursos con que contamos, producir una tormenta de ideas, analizar lo ya anterior, lo presente y el objetivo que vamos a buscar todo esto con una lógica aplicable y con un discernimiento a la voluntad de Dios coordinada por una cabeza que oriente y asesore y se retroalimente con los miembros para lograr la meta deseada.

Para producir una unidad e integración del Obispo, Sacerdotes y Seglares que con entusiasmo y motivación estaremos haciendo Iglesia.

Cabe hacer notar que la agilidad y sencillez de los expositores que dieron los temas lograron que la mayoría comprendiera el objetivo, la necesidad de planeación, el análisis de la realidad y los pasos y seguimientos de esta misma.

En la exposición de análisis de la realidad de nuestra comunidad detectamos lo siguiente, aunque solo fué un muestreo

#### POSITIVO:

- Familia: Unidad, entrega y capacidad de consejo a los hijos.
- Jóvenes: Alegres, dinámicos y apertura religiosa.
- Dignidad Humana: Se empieza a despertar inquietud en este tema del hombre.
- Religiosidad popular: Rosario en familia y frecuencia en los sacramentos.
- Trabajo: Responsable, ideal de superación.
- Justicia: Preocupación por los pobres.
- Pastoral Educativa: Maestros competentes, cristianos y serviciales.
- Agentes de Pastoral: Disposición, Voluntad y entrega.

NEGATIVO:

- Familia: Desintegración familiar, Adulterio y machismo
- Jóvenes; Ociosidad, rebeldía y fumaderos.
- Dignidad humana: Crítica, falta de caridad y egoísmo.
- Religiosidad popular: Falta de formación religiosa, tradicionalismo, y piedad superficial.
- Trabajo: Desempleo, dinero fácil y juegos de azar.
- Justicia: Falta de respeto y diferencia sociales
- Cultura: Falta de interés, literatura barata, pornografía en T. V.
- Pastoral Educativa: Falta de preparación adecuada,
- Agentes de Pastoral: Falta de coordinación, - capillismo (Mi grupo y yo)

Acuerdos tomados en el Seminario:

Se nombraron coordinadores del Decanato

---Parroquia de San Juan Bautista: P. Javier Salcedo

---Parroquia de la Sangre de Cristo: P. Guadalupe Rguez

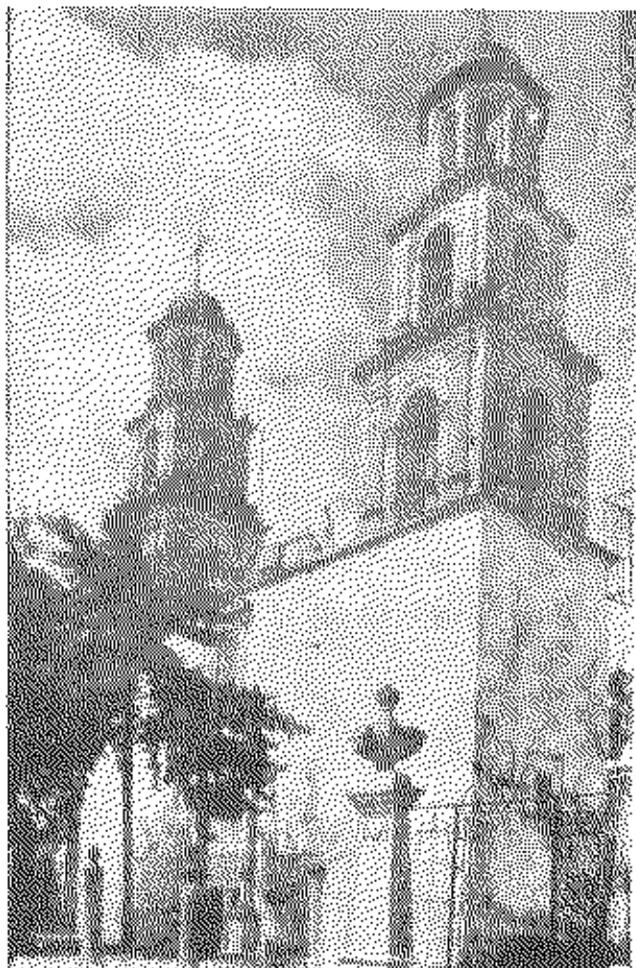
---Parroquia de San José: P. Espiridión Gutiérrez

Se sembraron inquietudes de compromiso y de cooperación para la acción de este trabajo.

Las tareas que se comprometieron para integrar el plan de trabajo pastoral, fueron las siguientes:

Parroquia de San Juan Bautista:

- 1.- Todos los asistentes inviten a personas disponibles y que sean elementos claves, para darles una información clara y sencilla sobre el seminario de planeación de pastoral y que abarque lo esencial.
- 2.- La reunión será en el salón de los adoradores el - jueves 21 de julio a las 4 p. m.

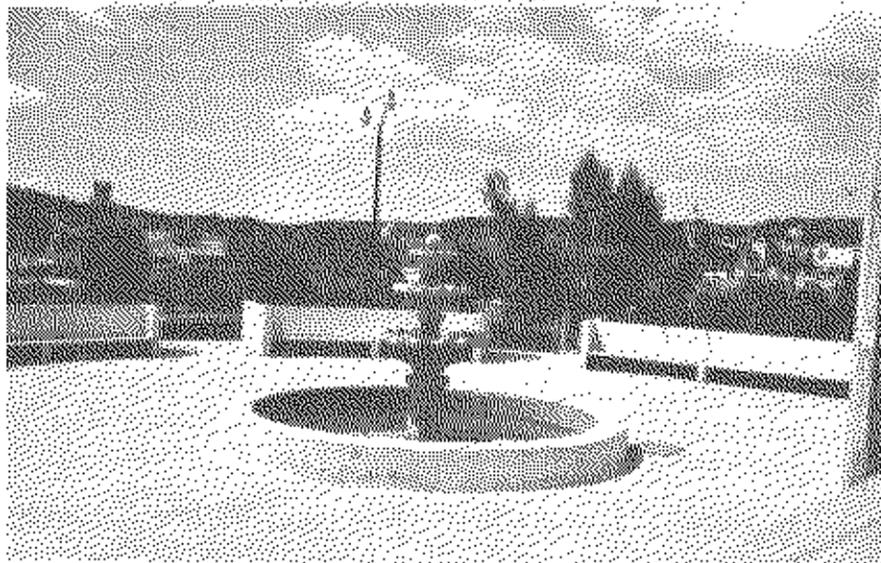


- 3.- En la reunión habrá Eucaristía, procurando que todos participen para reanimar la mente y el corazón
- 4.- Que se principie con tema bíblico para despertar la conciencia de Iglesia.
- 5.- Se dieron algunos cargos:  
Espiritualidad: Sr. Cango, Jorge Eifas Chávez.  
Liturgia: P. Jesús Gutiérrez y Ma. de Jesús Hdez.  
Ambientación: Jesús Padilla, Lupe Barba y Cuca Campos  
Secretaría: Joel Ramírez y Sara de Anda.
- 6.- Se elaborará un directorio de Agentes de Pastoral.



#### Parroquia de la Sangre de Cristo:

- 1.- Se acordó dos reuniones previas a la del 31 de agosto; la primera el miércoles 20 de julio de 4 p. m., a 7 p. m.; y en esa reunión se acordará la fecha de la próxima.
- 2.- Se trabajará en recabar más datos de realidad; y en conseguir más agentes.





Parroquia de San José:

- 1.- Invitar a personas que nos puedan ayudar como jóvenes de aquí y de los ranchos.
- 2.- Hacer un seminario parroquial para profundizar e integrar el equipo, los días 16, 17, 18, y 19 de agosto de 4 p. m. a 7 p. m.
- 3.- El trabajo de análisis de la realidad será del 22 al 26 de agosto de 4 p. m., a 7 p. m.

JOEL RAMÍREZ PADILLA  
Secretario



El anterior boletín de Pastoral recogía el contenido del Nuevo Derecho Canónico. Los siguientes Boletines irán introduciéndonos en el conocimiento de algunos conceptos elementales en materia de Pastoral.

El c. 369 define así la Diócesis: es una porción del pueblo de Dios, encomendada a un Obispo, para que la pastoree con la cooperación del presbiterio, de modo que, unida a su Pastor y congregada con él, por el Evangelio y la Eucaristía en el Espíritu Santo, constituye una Iglesia particular, en la que verdaderamente está y actúa la Iglesia de Cristo, una, santa, Católica y Apostólica.

División de la Diócesis: La Diócesis o Iglesia particular se dividirá en Parroquias. Y para fomentar la colaboración entre parroquias vecinas, pueden unirse varias formando "decanato" (c. 374).

El Párroco.

Es el Pastor propio de su parroquia, que ejerce el cuidado pastoral de su comunidad, bajo la autoridad del Obispo diocesano, de cuyo ministerio en Cristo ha sido llamado a participar, para que cumpla en su comunidad de la misión de enseñar, santificar y regir, con la ayuda de otros presbiteros, y con la colaboración de los fieles laicos (c. 519).

### Pastoral Parroquial:

1.- El Párroco debe hacer que a todos sus fieles se les anuncie íntegramente la palabra de Dios. Por tanto:

- cuide que sus laicos se instruyan en las verdades de fe
- fomente las obras dirigidas a la difusión del espíritu evangélico, sin olvidar cuanto se refiere a la justicia social.
- cuide especialmente la educación de niños y jóvenes.
- trabaje con todo esfuerzo, con la colaboración de los fieles, para que el mensaje del Evangelio llegue también a los apartados de la práctica de la religión, y a los que no profesan la fe verdadera (c. 528, 1).

### 2.- Sacramentos, oración y liturgia.

Procure que la santísima eucaristía sea el centro de su comunidad parroquial.

- esfuércese para que se acostumbren a la oración, también en familia. (c. 528, 2).

### 3.- Pastoral general.

Para cumplir mejor su oficio de pastor.

- haga lo posible por conocer a sus fieles, por ello visite sus familias.
- participando en sus preocupaciones, dolores o tristezas
- corrigiéndolos prudentemente, si faltasen algo;
- ayude a los enfermos con caridad, fortaleciéndolos con los sacramentos;
- atienda con especial cuidado a los pobres, a los afligidos, a los solitarios, a los emigrados y a los que padecen dificultades especiales;
- trabaje también para que los esposos y padres se vean apoyados en el cumplimiento de sus deberes, y fomenten en sus familias el crecimiento de la vida cristiana. (c. 529, 1).

### Apostolado laical:

El Párroco debe reconocer y promover la parte propia que los fieles laicos tienen en la misión de la Iglesia, fomentando sus asociaciones de finalidad religiosa; que los fieles se sientan miembros tanto de la Diócesis, como de la Iglesia universal, y participen en las obras que promuevan esa comunión (c. 529, 2).

### Consejo Parroquial:

El Obispo diocesano, oído el consejo del Presbiterio, puede mandar que se constituya el consejo pastoral parroquial: lo preside el párroco: forman parte de él todos los que participan de la cura de las almas por su oficio, mas - los fieles que aporten su ayuda a la asociación pastoral (c. 536, 1).

### Los Vicarios cooperadores:

Son partícipes de la preocupación pastoral; ejercen el ministerio en consejo y estudio común con el párroco, y bajo su autoridad (c. 545, 1). Pueden nombrarse o para todo el ministerio parroquial, o para una parte de la parroquia, o para un grupo de fieles, o para un determinado ministerio - (c. 545, 2). El Párroco y su Vicario, unidas las fuerzas, - puedan atender al cuidado pastoral de la parroquia, de la que juntos son responsables (c. 548, 3).

### Los Laicos:

En virtud del bautismo y de la confirmación, son testigos del mensaje evangélico con la palabra y el ejemplo de su vida cristiana; también pueden ser llamados a colaborar con el Obispo y los presbíteros en el ministerio de la palabra (c. 759).

Entre los medios de anunciar la Doctrina Cristiana sobre salen:

- la predicación y la enseñanza catequística.
- la exposición de la doctrina en colegios, conferencias y reuniones,
- la prensa y otros medios de comunicación social (c.761)

### Pastoral de los alejados:

Los pastores, especialmente los Obispos y párrocos, se preocuparán de que la palabra de Dios llegue a los fieles - que, por su condiciones, no se aprovechan de la cura pastoral ordinaria. (c. 771, 1).



## COMUNICADO SOBRE LA "SEMANA DE ESTUDIO PASTORAL".

Gracias a Dios y a la colaboración entusiasta de todos los agentes de la pastoral, la comunidad diocesana sigue avanzando, según el deseo del Pastor Diocesano hacia la formulación de planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral, a nivel de parroquia, de decanato y de diócesis.

Se han dado y se están dando pasos importantes, como -- son: la sensibilización de agentes y del pueblo de Dios en general sobre la necesidad de trabajar de una manera más organizada; se está trabajando en la integración del equipo parroquial; se está teniendo un esfuerzo en un primer acercamiento a la realidad parroquial. Se siente ahora la necesidad de ir preparando el siguiente paso: la "Iluminación".

Este es un paso también muy importante dentro del proceso de la planeación; conocer lo que Dios dice; el plan de Dios; lo que nos están indicando la palabra de Dios contenida en la Biblia y en los documentos de la Iglesia acerca de la evangelización en nuestros días, conforme a nuestras propias situaciones. La próxima "Semana de estudio pastoral" - tratará de responder a esta necesidad.

Se ha pensado en el siguiente objetivo para la Semana de estudio: "Iniciarnos en el proceso de la Iluminación de las situaciones claves existentes en la diócesis, para descubrir lo que Dios nos pide como respuesta pastoral.

Los lugares y fechas son:

Atotonilco en agosto 22-27

Decanatos: Atotonilco

Arandas

San Julián

-Seminario de San Juan de los Lagos, Sept. 5-10

Decanatos: San Juan (y seminario)

Jalostotitlán

Lagos de Moreno

-Casa de ejercicios de Tepatitlán; Sept. 12-17

Decanatos: Tepatitlán

Yahualica

El horario será de 9.30 a 6 p.m. menos el sábado que termina con la comida.

Nota: Para lograr una "Iluminación" más cercana a la realidad se pide a todos los agentes de los Decanatos que asistan a los lugares sugeridos.

En cuanto a los participantes, se sugieren algunos critérios para invitar y preparar agentes laicos:

- Promedio de 5 laicos por comunidad.
- que hayan participado en los "Seminarios de planeación" en el Decanato o en la parroquia.
- Asistencia permanente en la "Semana de estudio"
- Tener en cuenta la edad y capacidad pastoral:
  - .Capaces de capacitarse y capacitar a otros.
  - .actividad pastoral.
  - .testimonio y aceptación por parte de la comunidad.
  - .representatividad de diferentes sectores o niveles.

Esta "Semana de estudio pastoral", no será tipo conferencias, sino que tendrá un método participativo como el que se ha tenido en los "Seminarios de planeación". Se pretende también que las reflexiones de "iluminación" partan de la realidad y que vayan orientadas a iluminarla.

Se ve necesario que cada parroquia, previamente a estas "semanas de estudio pastoral", desarrolle las siguientes tareas:

- comenzar a investigar la realidad parroquial, conforme a los "Temas fundamentales para análisis de la realidad parroquial", anotados en el Boletín # 13 pág. 3.
- presentar al Decanato las aportaciones surgidas de este trabajo.
- el Decanato reunirá las "constantes" de las parroquias y las presentará en cartel en la "Semana de estudio - pastoral".
- las parroquias irán invitando y preparando a los agentes laicos que asistirán a esta "Semana". Se sugiere tomar ideas del Boletín # 10, pág. 9-10. También se pueden ir conociendo y tratando los "Documentos de consulta" para esta "Semana" y el trabajo siguiente, como son: La Biblia y los últimos grandes documentos del Magisterio. Así mismo, explicarles el objetivo y contenida. de esta "Semana".

En cuanto al contenido de la "Semana", se ha pensado en 4 puntos básicos:

- 1.-Información sobre lo realizado, especialmente el trabajo que aún se está teniendo: "el marco de la realidad".
- 2.-Seleccionar las situaciones claves que han detectado en la Diócesis para analizarlas.
- 3.-Iluminación (se sugiere a los participantes que, en la medida de lo posible traigan: Biblia, Documentos del Vaticano II y de Puebla, los "8 grandes mensajes" Familiaris Consortio y Laborem Exercens. Se tratará también dentro de este punto de Iluminación el tema: El ser de la pastoral.
- 4.-Conclusiones: aplicación de lo expuesto en la "Semana" a las necesidades parroquiales (tareas parroquiales y decanales).

Cuota de participación: 1000.00 por persona (500 más si se pide alojamiento).

Una necesidad que se siente, con miras a la integración de los agentes, es el aprovechar estas reuniones para una mayor convivencia. Por esto sugerimos quedarse todo el tiempo en los lugares de reunión. Las personas que necesiten alojamiento para estos días se les sugiere llevar ropa de cama y avisar con tiempo a los encargados respectivos de alojamiento: Sr. Cura Francisco Castañeda, Curato de San Felipe de Jesús. Atotonilco el Alto, Jal. 47750. O al P. Felipe Salazar, Burgos # 9. San Juan de los Lagos, Jal. 47000. O a las MM. Siervas del Señor de la Misericordia. Guadalupe Victoria 932. Tepatitlán Jal. 47600.

Recordar también que estas reuniones tienen prioridad pastoral.

Que el Señor que es el Amo de la Miés, y María que vé esta porción como de su especial protección, hagan madurar y --- fructificar estos proyectos.

ATENTAMENTE

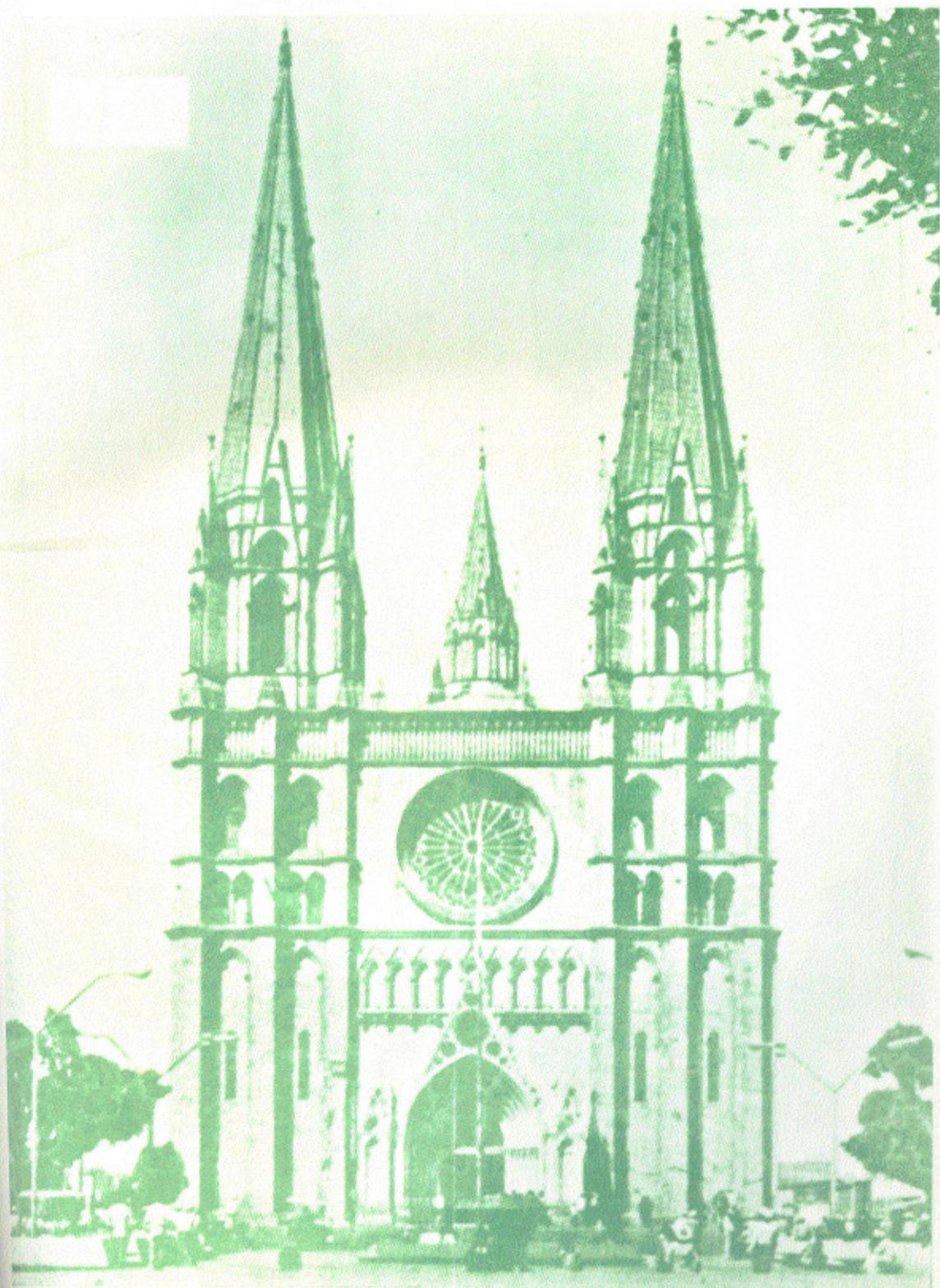
Equipo Diocesano de Pastoral.

## AGENDA DL AGOSTO

- Días 7-14: Curso intensivo de espiritualidad y animación misionera para jóvenes y seminaristas (en México, D.F.).
- Día 8 : Reunión del decanato de Atotonilco el Alto.
- Día 8 : Reunión del decanato de San Juan de los Lagos.
- Día 9 : Reunión del decanato de Yahualica.
- Día 10 : Reunión del decanato de Jalostotitlán.
- Día 12 : Reunión del decanato de Arandas.
- Día 15 : Día apto para ganar la indulgencia del "Año Santo" (Asunción de María).
- Día 15: Bendición con la Imagen de Ntra. Sra. de San Juan en el Atrio de la Catedral, a las 17 horas.



- Día 16 : Reunión del consejo Presbiterial en Arandas.
- Días 22-27: SEMANA DE ESTUDIO PASTORAL EN ATOTONILCO para los decanatos de: Atotonilco, Arandas y San Julián (de 9.30 a.m. a 6 p.m.)
- Día 28 : Reunión del decanato de Lagos de Moreno.
- Día 31 : Reunión de agentes del decanato de San Juan, para el vaciado de la realidad.



Parroquia de Arandas



## **Boletín de Pastoral # 14 AGOSTO DE 1983.**

**La diócesis de San Juan de los lagos.....**

**Asomándonos a la parroquia de Acatic .....**

**Breve historia de Arandas .....**

**Seminario de Planeación, Decanto de San Juan.....**

**El Nuevo Derecho Canónico y la Pastoral.....**

**Comunicado Sobre la semana de estudio pastoral .....**

**Agenda de Agosto.....**

**Responsable : Equipo Diocesano de Pastoral Diócesis de San Juan de los Lagos.**

### **LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS**

La diócesis de San Juan de los lagos, desmembrada de la Arquidiócesis de Guadalajara, fue creada por su santidad Paulo VI, por la Bula « Que omnium christifidelium» del 25 de marzo de 1972; fue ejecutada esta Bula y erigida la nueva diócesis el 29 de junio de 1972.

Su primer Obispo fue Excmo. Sr. Arz. D. Fco. Javier Nuño Guerrero; « hombre de Dios, pastor experimentado y celoso, valiente y fiel a la iglesia, que conocía a la perfección la problemática y la vida de la región de los Altos. Creo las instituciones pertinentes: el Seminario, la Curia diocesana , el Consejo Presbiterial, los secretarios y comisiones diocesanas, promovió organizaciones y movimientos de seglares; impulso la Pastoral Vocacional, procuro la formación permanente y la seguridad del presbiterio, continuo la pastoral educativa; impulso la animación misionera; la pastoral de santuarios, etc. ; ayudo a los religiosos (as) en su vida de especial consagración, creo nuevas parroquias y vicarías para la mejor atención del pueblo de Dios; corrigió abusos y prólogo

hábitos beneficios; formo conciencia diocesana» ( palabras tomadas del pregón del Excmo. Sr. Obispo D. José López Lara, en el 10 aniversario de la Diócesis).

El segundo Obispo es el actual: Excmo. Sr. D. José López Lara, quién se ha distinguido por su sabia dirección pastoral( un resumen de su puede encontrarse en el Boletín # 0; « Reflexiones preparatorias al Año de Pastoral Diocesana». Pág. 9). Tomó posesión de la diócesis el 4 de septiembre de 1981, por encomienda de su Santidad Juan Pablo II. Desde que tomo posesión de esta diócesis Alteña, en el sermón programático de su ministerio episcopal, hizo conocer su deseo de trabajar de una manera mas coordinada. Ese deseo lo expreso mas concretamente en el pregón de Año Diocesano de Pastoral, al cumplir la Diócesis 10 años de si erección canónica. « Queremos Formular planes objetivos y eficaces que diócesis .....; conjuntar esfuerzos de todos los agentes de la pastoral.... lograr cada día una pastoral orgánica a nivel parroquia, decanato y diócesis».

#### **El caminar de la Pastoral:**

Se ha dado y se están dando algunos pasos hacia este objetivo.

#### **1. A nivel de sensibilización de agentes de pastoral ( sacerdotes, religiosos, religiosas, y laicos):**

- las « semanas del estudios pastoral» ( agosto 23-28; agosto 30 de septiembre 4 de 1982) que quisieron ser una reflexión sobre los temas fundamentales de pastoral: Cristo, Iglesia, María y Hombre , según los documentos de Puebla.
- Estudio e impartieron de estos temas, a nivel decanato y parroquia( octubre de 1982 a abril 3 de 1983).

#### **2. A nivel formación de agentes:**

- «Seminarios de Planeación pastoral» (decanato: Arandas y San Julián, del 14 al 16 de abril de 1983. Lagos de Moreno: 26 del 30-IV-83. Jalostotitlán : 20 y 21; 27- y 28-V-83. Yahualica: 26 al 28-V-83. Tepatitlán: 30 al 31-V-83. Atotonilco: 6 al 7-VI-83. San Juan de los Lagos : 4 al 8 -VII-83). El

objetivo de estos « seminarios de planeación » fue el de buscar una mayor integración de los agentes de pastoral ( sacerdotes, religiosos, religiosas, y laicos) para trabajar de una manera más organizada. El contenido básico de estos « Seminarios » fue el siguiente: partir de la actual situación del trabajo pastoral ( muchas fuerzas, pero sin organización) para llegar al convencimiento de la necesidad de una pastoral mas organizadas, conocimiento de los pasos de un Plan Pastoral; y capacitación para empezar a realizar el conocimiento de la realidad parroquial. Como frutos de estos « Seminarios» se pueden señalar: necesidad de ampliar y capacitar el equipo parroquial de pastoral; lanzarse ya a un primer conocimiento de la realidad.

- « Semana de estudio pastoral» ( Decanatos: Atotonilco, Arandas y San Julián : 22 al 27 VIII-83. Jalostotitlán, Lagos de Moreno, San Juan y Seminarios: 5 al 10-IX-83. Tepatitlán y Yahualica: 12 al 17- IX-83.). Se Señala el objetivo siguiente. « Iniciarnos en el proceso de la iluminación de las situaciones claves existentes en la Diócesis, para descubrir lo que Dios nos pide como respuesta pastoral».

### **Proyecto:**

El boletín de pastoral, como auxiliar en el trabajo pastoral, tratando de propiciar acercamiento y conocimiento de los que formamos esta diócesis, se ha propuesto ahora ir presentando a cada una de las parroquias y vicarías que componen esta diócesis de los Altos. Cada boletín presentara a dos comunidades. Hoy aparecen : Acatic y Arandas. A manera de introducción queremos presentar aquí unos datos generales de la Diócesis de San Juan de los Lagos:

### **Marco Histórico:**

La colonización, mejor dicho, la cristianización de esta región ( en su parte sur) comenzó a partir de la diócesis vallisoletana, del actual Michoacán. Una de los mas antiguos pueblos debió ser el de Ayo del Chico, antes del año 1530.

En la región central, la actual altiplanicie alteña fue evangelizada, después del año 1530 por los

frailes misioneros: Fray Juan de Padilla, Fr. Antonio de Segovia. Fr, Miguel de Bolonia, Fr, Juan de Badillo, Cfr. Martín de la Coruña o de Jesús y Sr. Juan Pachucho.

Para ese entonces poblaban la Región Alteña un mosaico de tribus: hacia el poniente del Río Verde los intrépidos cascanes, hacia el este los tecos. Más al norte los huachichiles, todos ellos de sangre náhuatl, belicosos, inconformes indomables.

En 1541 una rebelión indígena que puso en peligro toda la conquista hispana: encontrando ahí la muerte Pedro Alvarado y gravemente herido el Capitán Cristóbal de Oñate. Todo termino con la presencia del mismo primer Virrey de México, D. Antonio de Mendoza; quien con gran ejército aplastó con sangre y muerte a los indios, desterrándolos en su mayoría hacia otras tierras fuera de esa región. Fue en ese tiempo cuando Sr. Miguel de Bolonia ofreció a los pocos indios que permanecieron en la región una pequeña imagen de una Madre grande, quien posteriormente la llamarían, nuestra Señora de San Juan de los Lagos: muy pronto se convirtió su casa en la Casa común del Pueblo de Dios Alteño, Madre, reina y Patrona de esta diócesis de San Juan.

### **Marco Geográfico:**

Los llamados Altos de Jalisco son una gran meseta que se eleva, más o menos uniforme, hasta una altura de 1800 m. s. n. m. el paisaje esta formando por lomeríos y sinuosidades. La tierra es pobre. En las partes mas bajas de la Meseta la vegetación es de mezquites, huizaches, nopales y otros arbustos; en las partes más altas crecen granjeo, cedro, madroño, sáuz y copal.

Superficie: 19,900 Km<sup>2</sup>

Densidad media de población : 50 habitantes por km.

### **Marco Socio Cultural:**

La región Alteña tiene como base de su unidad, la homogeneidad de raza. Sus pobladores, en su

mayoría, llevan sangre española. No se dio como en casi todo México, el mestizaje, debido principalmente a la belicosidad de los nativos. La mayoría de los pueblos Alteños comenzaron por ser fortines donde se protegían los españoles de los ataques de los indios. Por otra parte, como antes se dijo, fueron desterrados casi en su mayoría las tribus indígenas de la región, en los mismos albores del coloniaje.

Los rasgos mas característicos del Alteño son: laboriosidad y tenacidad; profundo sentido del ahorro, amor fuerte a la tierra; espíritu de iniciativa para crear fuentes de riqueza; arraigo a sus costumbres y parentela; marcado individualismos; egoísmo con los desconocidos ; desconfianza a todo y a todos; cerrazón a lo nuevo hasta no ver resultados positivos en otros; gran amor a la familia; paternidad ejercida en forma autoritaria; fuerte emigración a Norteamérica; alto índice de promoción estudiantil; amor a la charrería (exaltación de la vida del campo); incredulidad a toda política; pasividad para cualquier acción social que no afecté directamente sus intereses personales o grupales. En el aspecto religioso: fe arraigada; pervive la buena semilla evangelizadora del pasado, fe apoyada en el testimonio de los padres y antepasadas; gusto por la ostentación de su religiosidad de forma externa; frecuente desvinculación entre fe y obra; predominio de la recepción de sacramentos; gran prestigio moral del sacerdote; convivencia pacífica de las autoridades religiosas y civiles.

### **Actual marco Religioso:**

La diócesis de San Juan de los Lagos comprende:

1 iglesia Catedral Basílica

48 parroquias

5 vicarías

28 capellanías

**Nota:** acerca de la fundación de cada ciudad, erección de la parroquia, vicarías y capellanías de la diócesis, ver el Boletín # 9. Pág. 23-26.

164 sacerdotes diocesanos

6 comunidades religiosas de varones.

30 comunidades religiosas de mujeres.

**Nota 1-** estas 36 comunidades religiosas ejercen su apostolado en 27 parroquias, en los siguientes ministerios: pastoral educativa, evangelización y catequesis, forman misiones en México y fuera del país, adoración al Santísimo ( claustro); pastoral asistencia; cárceles, internados, orfanatorios, asilos, hospitales, dispensarios, madres solteras, pensionados; trabajo entre obreros y campesinos; casa de ejercicios y atención al seminario y Catedral.

**Nota 2-** acerca de los lugares donde ejercen su apostolado los (as) religiosos (as), ver el Boletín # 2 Pág. 9-16. En la próxima reunión de sacerdotes se tratará el tema de la integración de los religiosos a la pastoral diocesana.

106 Seminaristas mayores: 5 en ministerios; 14 en 5° de teología; 4 en 4° de teología, 13 en 1° de teología; 5 en magisterio; 645 filósofos.

315 Seminaristas menores. 135 en preparatoria y 180 en secundaria ( aproximadamente).

Esto no es una historia. Ni una visión completa de un pueblo. Son sólo algunos rasgos, algunas pinceladas. Un primer acercamiento a la realidad complicada de una comunidad parroquial. Quieren servir estos rasgos para dar una primer imagen en orden a conocernos mejor los que formamos está diócesis alteña.

### **1.- SITUACION GEOGRAFICA**

Acatic es un municipio del Estado de Jalisco. Desde otro punto de vista es una parroquia de la Joven diócesis de San Juan de los Lagos.

Este pueblo, cabecera municipal y parroquial, esta situado a 20° 46´ latitud norte y 102° 54' longitud oeste. Se localiza al oriente de Guadalajara ente la carretera de los altos y la profunda barranca del Río Verde. La distancia a Guadalajara es de 65 kilómetros y a San Juan de los Lagos como de 92 kilómetros.

El pueblo de Acatic fue edificado en la explanada

arenosa de un valle ente los cerros El Carricillo, Tequililla, San Antonio y los Platos.

## **2.- ORIGEN DEL PUEBLO Y DE LA PARROQUIA**

Hay vestigios de que la región de Acatic estuvo habitada desde antes de la conquista. Se sabe que los indígenas eran guerreros y que pusieron en serios aprietos al conquistador Pedro Almíndez Chirinos. También se asegura que el Virrey D. Antonio de Mendoza tuvo que intervenir para aplacar a los indígenas rebeldes de esta región.

El nombre más antiguo de esta población fue Actitstique y Acaticque. Probablemente quiere decir « lugar entre cañas». A la llegada de los españoles se les dio el nombre de San Juan Bautista de Acatique que con el tiempo se transformó en Acatic.

Se cree que los primeros evangelizadores de las gentes de este lugar fueron Fray Miguel de Bolonia y Fray Antonio de Segovia. Se dice que construyeron una capilla y dejaron como patrono a San Juan Bautista. Aunque también se dice que el antiguo templo parroquial se construyó en honor a la Virgen de la Candelaria por estas fechas.

Esto explica la fuerte devoción que existe en este lugar a la Santísima Virgen bajo esta advocación.

Probablemente Acatic perteneció a la jurisdicción parroquial de Zapotlanejo. De lo que si hay certeza es de su pertenencia a la parroquia de Tepatitlán como lo demuestra el archivo de la iglesia de Acatic en el siglo pasado.

El 12 de marzo de 1910 la Capellanía de Acatic fue erigida parroquia, siendo su primer párroco interino el Sr. Presbítero D. Nemesio Roque. Hasta el presente ha habido 8 párrocos.

Entre los sacerdotes que han pasado por este pueblo está el poeta Alfredo R. Plascencia que

permaneció en Acatic de noviembre de 1916 a mayo de 1918.

Desde 1973 ha estado al frente de la parroquia el Sr. Cura D. Vicente Magallón García.

## **3.- LA PARROQUIA DE ACATIC HOYA**

la parroquia de Acatic abarca solo una parte del municipio, ya que la parte sur pertenece a la Vicaría de El Refugio- parroquia de la sagrada Familia de Tepatitlán-. Unas cuantas ranchería del extremo poniente de la parroquia de Zapotlanejo, diócesis de Guadalajara -.

Cuenta la parroquia con el Movimiento de Cursillo de cristiandad, con un grupo juvenil de Animación Misionera y un poco de acción católica.

Además existen varias asociaciones piadosas, como la Adoración Nocturna, la Esclavitud del Santísimo Sacramento, Conferencia de nuestra Señora del Refugio, Hijas de María Inmaculada, y apostolado de la Oración.

Unidos al Decanto III, del que forma parte esta parroquia, se ha participado con sacerdotes y seglares desde octubre del año pasado en el estudio de la planeación Pastoral. Actualmente se sigue estudiando con un grupo más amplio de seglares el mismo tema de la Planeación. Se tiene una reunión semanal con miras a la semana de estudios de Tepatitlán el próximo septiembre.

Los problemas más urgentes que han encontrado los grupos parroquiales son: demasiada ignorancia religiosa, desintegración familiar debida en gran parte a la emigración a Estados Unidos; machismo, alcoholismo, y drogadicción; chismes, pornografía en cine, televisión, etc. ; falta de servicios : agua, carretera y pavimento.

## **4.- LOS ATRACTIVOS DE ACATIC**

como ya se dijo, el pueblo se encuentra en una

explanada. Sus calles son rectas y están empedradas, el aspecto del pueblo se va transformando por las nuevas construcciones. Lo más llamativo de Acatic está en el centro del pueblo; la plaza principal y los dos templos.

La plaza principal es amplia, tiene kiosco y está adoquinada. En la esquina noroeste de la plaza está el antiguo templo parroquial llamado el « templo de la Virgen de la Candelaria». Es una construcción del siglo XVI. Se reconstruyó a fines del siglo pasado y principios de éste. Se dedicó según una placa de la fachada- el 19 de marzo de 1904. En su exterior conserva un cierto sabor colonial mexicano.

En el atrio de ambos templos se levanta un monumento a Cristo Rey fue edificado en 1924.

En el otro extremo de la plaza se encuentra el palacio municipal reconstruido en 1934.

A unos tres kilómetros al sur este de Acatic se encuentra la presa « lagunillas», de bastante capacidad, que favorece grandemente la agricultura y la ganadería de este lugar. En ella también se practica la pesca. Un poco más lejos hacia el oriente se encuentra la presa «el Carricillo» que proporciona agua a la población.

Sin duda el mayor atractivo de Acatic es la famosa Barranca del Río Verde. Está a 7 kilómetros del pueblo. El panorama que presenta es admirable. Es una abismo limpio y majestuoso en cuyo lecho se arrastran mansamente las aguas del río. Abundan los árboles frutales. Son conocidos algunos sitios de la barranca, como la Sosa, Támara, el Tule , las Huertas, etc. En la Barranca también se encuentra una zona arqueológica.

## **5.- MEDIOS DE VIDA**

Las principales fuentes de ingresos económicos para los habitantes de este municipio son: la agricultura, la ganadería, y la fabricación de ladrillo. Muchos encuentran los medios de subsistencia en los Estados Unidos. Por eso un alto porcentaje de

Jóvenes y adultos - principalmente nombres- viajan al vecino país del norte.

## **6.- SERVICIOS**

Acatic cuenta con tres escuelas y un colegio para educación primaria. Algunas escuelas tiene doble turno. Hay una escuela secundaria y un institución comercial.

Cuenta igualmente con servicio de correo, Telégrafo, Centro de Salud y asistencia médica casi constante.

Hay también servicio de Banco, se recibe el periódico y la señal de seis canales de televisión. Se dispone de talleres de automóviles, servicio de gasolina, servicio de restaurante, etc.

Finalmente hay servicios de energía eléctrica, drenaje, y un poco de agua corriente.

## **7.- CONCLUSION**

Las principales carencias de Acatic en el aspecto de servicios son el agua potable y la carretera. Cuando se hayan resuelto estos problemas, el municipio dará un salto hacia el progreso, ya que sus gente es laboriosa y emprendedora.

Probablemente la unión ente los habitantes de este lugar y el entender mejor la justicia hará que surjan nuevas fuentes de vida para los trabajadores. En este aspecto sería muy importante un apoyo del gobierno.

En cuanto a la solución de los otros problemas presentados y los que resulten del análisis más metódicos de la realidad, dependerá en gran parte del empeño diocesano, decanal y parroquial en un esfuerzo por una pastoral como la pide actualmente la iglesia de Jesucristo.

**COLABORACION.-** Sr. Prof. Gonzalo Almaraz Rodríguez, Sr. J. Inés Fernández y Pbro. José Ignacio Hernández.

## **BREVE HISTORIA DE ARANDAS**

No hay datos precisos sobre la fundación de Arandas ; sin embargo la tradición constante y algunas investigaciones realizadas nos dan los

siguientes datos.

En épocas anteriores a la conquista sobre todo en la de la nueva Galicia; lo que hoy ocupa nuestro municipio; estuvo casi despoblado por ser un punto indiferente entre dos pueblos aborígenes: Purépechas o Tarascos y Tecuexes de raza Chichimeca; en esta región no hubo centros de población indígena.

Sin embargo después de la conquista ya en nuestro municipio había algunas rancherías de españoles, que trabajan ellos mismos y no tenían esclavos, como se puede comprobar en una escritura de transmisión de dominio que data de 1595 donde consta que ya en este año se conocían una ranchería de nombre ARANDAS, otra con el nombre de OJO DE AGUA de los Arandas, pobladas solo por europeos; aunque muchos años después algunos españoles traerían algunos esclavos negros y muy pocos indios.

Desde la colonización de las despobladas tierras hacia el norte de Ayotl, lo que hoy es Arandas, quedaron bajo la jurisdicción espiritual de Michoacán en concreto en el siglo XVIII bajo el cuidado de la parroquia de Ayo el Chico.

En el año 1760. La real audiencia de Nueva Galicia, puso término a un litigio entre dos rancherías: una los del rancho de Santa María del Nopal de apellido Hernández Gamiño, la otra los del rancho el Ramblazo de apellido Camarena, que disputaban el honor de fundar en sus respectivos asientos, una villa o pueblo.

El fallo de la Real Audiencia fue: que el nuevo pueblo se fundara en el punto medio entre las dos rancherías, resultando ser el puesto y ranchería de los Aranda; o sea una hostería regentada por unas señoras Arandas; establecida para refrigerio de los caminantes; tanto los peregrinos a San Juan de los Lagos, como los viajeros a los minerales de Zacatecas y San Luis Potosí.

La misma audiencia determinó que el nuevo

pueblo llevara el nombre de: VILLA DE SANTA MARIA DE GUADALUPE DE LAS ARANDAS.

Desde su fundación ocuparon la nueva villa algunos españoles venidos de las Castilla que juntamente con otros vecinos de aquí participaron en el desarrollo de la naciente congregación.

En 1774 había este porcentaje de razas en nuestro municipio:

ESPAÑOLES	69.45%	INDIOS	2.7 %
MEZTIZOS	14.4%	NEGROS (raza pura)	0.8 %
MORISCOS	0.2%	CHINOS	0.1%

De aquí que se asegure que las dos terceras partes de la población sea de origen europeo y la otra indígenas y mestizos, las otras desaparecieron.

La primera capilla que se hizo en la nueva villa tuvo el techo de zacate, después en 1780 se colocó la primer piedra ( de la hoy es la parroquia) de un nuevo templo por el Sr. Br. Dn. Luis Vicente Barragán y quien quedó bajo el cuidado espiritual de la parroquia de Ayo.

Sin duda el primer sacerdote que oficio en nuestra tierra fue Agustino, dado que ya la mencionada parroquia de Ayo era atendida por los religiosos Agustinos.

Al principio el servicio religioso no fue muy regular por la razón que el sacerdote tuvo que regresar a sus parroquia; ya que a pesar de los esfuerzos que hicieron los vecinos para sostenerlo, no pudieron dada su pobreza, ya que la única riqueza de la villa era la agricultura.

Sin embargo siete años después y con la regularización de la parroquia de Ayo, se erigió la villa de Santa María de Guadalupe de las Arandas en Capellanía, siendo su primer capellán el Pbro. Dn. Juan José García en el año de Nuestro Señor 1768. En este mismo año y por el mes de febrero se bautizaría la primera niña hija de españoles. Al primer capellán le siguieron otros 12 capellanes.

El 29 de julio de 1784 queda erigida en vicaría fija teniendo 12 vicarios.

En 1975 pasa a formar parte del Obispado de Guadalajara.

Por fin el 14 de abril de 1803 pasa a la categoría de parroquia desde entonces a la fecha hemos tenido 30 párrocos que con sus luces y gracias han contribuido al desarrollo de nuestro pueblo.

Esta e la lista de los párrocos:

1º D. JOSE MARIA FLORES	1803 a 1817
2º D . JOSE MANUEL DE LA TORRE	1817 a 1823
3º D. PEDRO ALVAREZ TOSTADO	1823 a 1824
4º DR. D. GUILLERMO LOPEZ	1824 a 1827
5º DR. D. JUAN DE DIOS PIÑERA	1827 a 1832
6º D. JOSE LUIS PADILLA	1832 a 1847
7º D. MAURICIO M. LOPEZ	1848
8º D. IGNACIO RODRIGUEZ	1849
9º D. J. TRINIDAD ROMO	1849 a 1852
10º D. JUAN GUTIERREZ PEÑA	1852 a 1855
11º D. GUADALUPE DE LA CERDA	1855 a 1856
12º D. CRISTOBAL LOPEZ	1856 a 1858
13º D. IGNACIO RODRIGUEZ	1858 a 1866
14º D EULOGIO ACUÑA	1866
15º D. MANUEL NORIEGA	1866 a 1867
16º D. PEDRO RODRIGUEZ	1867
17º DR. D. MANUEL ESCOBEDO	1867 a 1875
18º D. GORGONIO A LA TORRE	1875 a 1876
19º D. ANTONIO GORDILLO.	1876
20º D. MAURICIO M LOPEZ	1876 a 1880
21º D. ESTEBAN GUZMAN	1880
22º D ANASTASIO LIMON	1881 a 1886
23º D RAFAEL PACHECO	1886 a 1895
24º D JUAN N. DE LA TORRE	1895 a 1908
25º D. DAVID RUIZ VELAZCO	1908 a 1918
26º D. AMANDO J. DE ALBA	1918 a 1925
27º D. JUSTINO RAMOS	1925 a 1967
28º D. GUADALUPE HERNANDEZ	1967 a 1971
29º D. IGNACIO GUTIERREZ	1971 a 1975
30º D. J. TRINIDAD ALVAREZ H.	1975

La parroquia de Arandas ha cedido territorio para la fundación de tres parroquias filiales:

En 1882 a la parroquia de Jesús María

En 1934 a la parroquia de San Ignacio Cerro Gordo.

En 1943 a la parroquia de Santa María de la Paz.

En quien cabe todo, Señor del cielo y tierra y Madre de nosotros, quiso aceptar desde entonces la súplica que las primeras familias de estas tierras aunados a los municipios de acentuar la Nueva Villa con las bases materiales y espirituales bajo el manto protector de la morenita del Tepeyac, y ella parece que desde ese día nos ha dicho no estoy yo aquí que soy tu madre? Y ha estado en todo momento; nuestro pueblo ha ido creciendo bajo su mirada y cuidado maternal.

Los hijos de Arandas han dado gobernantes sencillos, pero honrados y laboriosos, así como ciudadanos intrépidos pero dóciles muy cristianos y muy buenos patriotas.

Sacerdotes Santos y apostólicos instrumentos aptos de la Divina Providencia para encender en los corazones la chispa que luego se transformó en llama de la fe Divina. El amor a lo divino y la moral que eleva y dignifica.

Gracias sean dadas al Padre y siga derramando sus copiosas gracias y bendiciones sobre este su último pequeño pueblo que le ama y la consagra su vida, familias, gobierno y corazón, por manos de la Purísima María, ella sabrá transformar nuestra ofrenda en una flor roja digna del Señor.

### **PERTENENCIA POLITICA**

ARANDAS desde su fundación como congregación o pueblo, perteneció directamente al partido de la Barca hasta 1824 en que fue agregada al departamento político de Atotonilco el Alto.

Desde esa fecha hasta 1875, Arandas perteneció tres veces a Atotonilco y dos Tepatitlán.

En 1875 fue elevada a la categoría de DEPARTAMENTO POLITICO con anexión a las municipalidades de Jesús María y Degollado, según decreto no. 438 de la legislatura del Estado.

Y se le constituye como cabecera Municipal el 8 de julio de 19875.

Desde fue fundada hasta 1875 la máxima autoridad fue el alcalde municipal quien a su vez ejercía la administración de justicia dependiendo directamente del juez de primera instancia de la Barca, de Atotonilco o de Tepatitlán.

Desde 1975 hasta 1914 estuvo regido el Municipio por Directores Políticos y Munícipes.

Desde 1924 por Presidentes Municipales.

Lo labor de estas personas, se refleja como es natural, en los adelantos y retrocesos materiales y administrativos en las distintas épocas de la historia del Municipio.

### **EMPRESAS Y FABRICAS Y DAN EMPLEO A LOS ARANDENSES**

4 Fábricas de tequila: Tapatio, Centinela, Cazadores, Arandina.

5 Forrajeras: Forrajes Arandas, Forrajes Morales, Ganaderos unidos, S.A. , Forrajes Hernández, S. A. Alimentos B. La Gloria, S, A.

3 Talleres de huaraches, 12 cerrajerías, una fabrica de medias, dos fabricas de aceites vegetales, tres fabricas de dulces, dos fabricas de zapatos, dos talleres de ropa, cinco tejedores, trece tortillerías, cuatro fábricas de escobas y trapeadores, siete taconeras.

Todas estas empresas o fábricas dan empleo a 969 personas.

### **TALLERES**

En Arandas hay 24 talleres de herrería y cerrajería en los que laboran unas 80 personas, incluyendo a los propietarios.

También hay una fábrica de tripiés y artesanías, propiedad del Sr. José González donde laboran unas 13 personas.

Además hay 27 talleres de mecánica automotriz y eléctrica en los que laboran unas 90 personas.

Existen también 19 talleres de laminado y pintura y hojalatería en los que laboran unas 30 personas.

### **ASPECTOS SOCIAL ESCOLAR DE ARANDAS**

2 Jardín de niños.- Estatales. Capacidad 600 niños. 12 maestros.

2 grupos rurales infantiles del DIF  
**PRIMARIA DE ORGANIZACIÓN COMPLETA**

3 estatales. 1750 alumnos y 42 maestros, 3 particulares. ( por cooperación). 1760 alumnos y 33 maestros. 6 Federales, 3200 alumnos y 36 maestros.

### **ESCUELAS RURALES UNITARIAS.**

53 en la zona 37.- 2120 alumnos y 53 maestros. 49 en la zona 62.- 1960 alumnos y 49 maestros.

### **SECUNDARIA**

1 Estatal 650 alumnos y 17 maestros. 3 por cooperación 1080 alumnos y 15 maestros.

### **PREPARATORIA**

1 módulo de la preparatoria Regional de Atotonilco dependiente de la Universidad de Guadalajara. 240 alumnos y 8 maestros.

### **CONALEP**

16 alumnos, 18 maestros, Preparación técnica.

### **EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

**CEBA.-** 4 grupos, 1 Centro de Educación de Primaria abierta, 360 alumnos y 4 maestros.- 1 centro de secundaria abierta. 80 alumnos y 4 maestros.- 12 centros de alfabetización, gratificados por el D.I.F. 240 alumnos y 12 maestros. 3 Institutos secretariales por cooperación, 191 alumnos y 12 maestros. 1 Escuela de Música: 45 alumnos y 1 maestro.

### **NORMAL PARA EDUCADORES:**

360 alumnos y 12 maestros.

**Talleres de pintura y teatro** dependientes del Departamento de Bellas Artes del Estado, 35 alumnos y 2 maestros.

#### **INSTITUCIONES PARA LA SALUD: 4**

**1.- SEGURO SOCIAL.-** Atendido por 2 pasantes de medicina y 2 médicos familiares. Ginecología, Atiende a personas que necesitan atención urgente y medicina general. Trabajan también 5 auxiliares de enfermería y dos pasantes de enfermería. Son 6,000 afiliados al S.S.

**2. SANATORIO.-** En el Sanatorio son 8 doctores y 2 doctoras; de fuera vienen de 4 a 6 doctores. Hay 4 religiosas y 11 enfermeras. Se atiende un promedio mensual de 240 enfermos.

**3. CENTRO DE SALUD.-** Trabajan aquí 2 médicos de base y 2 pasantes, 8 enfermeras de base y 2 pasantes. Se atiende un promedio de 25 enfermos diarios.

**SERVICIOS QUE SE PRESTAN:** Ginecología, niños, vacunas y medicina en general.

**4.- CLINICA SAN JOSE.-** Trabajan aquí 30 médicos, 12 enfermeras.

**SERVICIOS QUE PROPORCIONAN:** Cirugía mayor y menor. Medicina en general. Se atiende a un promedio de 35 enfermos diarios y un promedio de 9 enfermos quedan internados diariamente.

15 médicos prestan sus servicios en Arandas y 5 dentistas.

#### **EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS:**

**OBJETIVO:** lograr un constante transformación evangélica con el fin de acrecentar la fe de los catequistas y los catequizando de tal modo que la comunidad cristiana se sienta impulsado a vivir su compromiso bautismal.

#### **LA CATEQUESIS EN LA COMUNIDAD PARROQUIAL:**

a) Cada sector cuenta con un centro de Evangelización y catequesis.

b) Un equipo coordinado: de tres o más catequistas.  
c) Un sacerdote asesor.

#### **ACTIVIDADES QUE HACEN POSIBLE LA FORMACION-ESPIRITUALIDAD E INTEGRACION DE LOS CATEQUISTAS Y CATEQUIZADOS.**

Catequesis de Kinder a 3o de secundaria.  
Catequesis para padres de familia de los catequistas.- catequesis para los padres de familia de los catequizando.- encuentros de oración.- misas especiales.- retiros espirituales.- ejercicios espirituales.- escuela catequista.- formación a catequistas de ranchos.- catequesis a los adultos de ranchos.- convivencias.- excursiones.

#### **PROYECTOS DE ACCION PASTORAL CATEQUETICA.**

- Mayor formación humana y cristiana.
- Lograr una dimensión comunitaria de la catequesis.
- Catequesis para adultos en la ciudad
- Impulsar la catequesis de adolescentes con el fin de tener un futuro más éxitos.
- Despertar el espíritu misionero en los catequistas y catequizando.
- Logras que la catequesis esté insertada en la acción pastoral.

#### **CONSEJO PARROQUIAL**

El consejo parroquial agrupa a todos los presidentes y encargados de los diferentes movimientos y asociaciones parroquiales.

Actualmente está integrado de la siguiente manera:  
Asistente eclesástico: Sr. Cura Don J. Trinidad Alvarez

Presidente: Heriberto Figueroa

Secretaria: Ma. de Jesús Torres C.

#### **MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES Y COORDINADORES:**

De colores: Rafaél Hernández y Ma. Elena Arriaga  
M.F.C.: Alfonso Limón

Madres Cristianas: Carmela Ascencio de Moreno  
Hijas de María: Ma. Guadalupe Aceves.

Apostolado de la Oración: Ma. Guadalupe Aceves.  
Cofradía de Sn. Vicente de Paúl: Ma. Guadalupe Camarena de López  
Inmaculado Corazón de María: Ma. Guadalupe Camarena de López  
Cofradía de Ntra. Sra. del Refugio: Luisa a la Torre de Orozco.  
Congregación Mariana de señores: Roberto Fonseca  
Congregación Mariana de señoras: Esperanza Magaña de Lozano  
Congregación Mariana de señoritas: Beatriz Jiménez.  
Obreros Guadalupanos: José Ma. Vera.  
U.C.M. : J. Guadalupe Reyes  
A.C.A.N. : Ma. de Jesús Torres  
J.C.F.M. : Ma. de Jesús Torres  
U.F.C.M. : Ma. Mercedes Torres  
Pastoral Juvenil: Gerardo Dávila  
Tercera Orden: Celia Orozco de Navarro  
Adoración Nocturna: Jesús Méndez  
Asociación de padres de familia: Francisco García Caballeros de Colón: Manuel Alvarez  
Encuentros Matrimoniales: Manuel Anguiano.

La principal misión del consejo Parroquial es unir y coordinar a todos los movimientos y Asociaciones parroquiales en las diferentes actividades de la pastoral.

#### **TAREAS PARROQUIALES:**

**Centro parroquial:** Asesor Padre Juan David Ramírez. Promotor de pastoral vocacional. Subdirector del colegio parroquial. Atiende 4 ranchos. Coordinadora: Celina Varela.

**Centro el Socorrito:** Asesor Sr. Cura J. Trinidad Alvarez coordinador del trabajo parroquial. Atiende 3 ranchos. Coordinadora: Ma. de Jesús Hernández.

**Templo de San José:** Asesor Padre Teodoro Guzmán. Subdirector del colegio parroquial. Profesor del Instituto Cultural y en el CONALEP. Coordinadora: Juana María López I.

**Templo San Pedro :** Asesor Padre Felipe Rubio. Coordinador de la catequesis. Atiende 5 ranchos. Coordinadora: Teresa Vernal.

**Santuario:** Asesor Padre Jesús Martínez. Atiende 2 ranchos coordinadora: María Sánchez.

**Mexiquito:** Asesor Padre Rafael Mares (Xaveriano) colabora Diác. Luis Javier de Alba.

**Centro Laguna:** Padre Teodoro Guzmán. Coordinadora: Srita. Marta Sáins.

Coordinan la pastoral catequista: Hna. Flora Carrillo Hna. Victoria Cornejo M.

Contamos con un equipo de agentes: que imparte en los temas pre-sacramentales: (Bautismos, Matrimonio, Confirmación).

Preparación a la reconciliación y comunión esta a cargo de las catequistas.

#### **SACERDOTES DEL SEMINARIO XAVERIANO**

Padre Bruno Calderaro Superior  
Padre Angel Milán Económico  
Padre Jorge Alvarado Promotor vocacional  
Padre Rafael Mares Prefecto de los seminaristas.

#### **RELIGIOSAS SIERVAS DE JESUS SACRAMENTADO**

Son 12 religiosas dedicadas solamente al colegio todo el día y parte de la noche.

#### **SIERVAS DE SANTA MARGARITA MARIA Y DE LOS POBRES**

Cuatro religiosas se dedican al servicio hospitalario y durante el año colaboran a los cursos de enfermería.

#### **DOMINICAS DE LA DOCTRINA CRISTIANA**

Superiora: Hna. Flora Carrillo y Hna. Victoria Cornejo M., ambas trabajan en la acción pastoral de la parroquia de Arandas.

Hna. Amelia Aguirre y Hna. Teresa Ortega H. imparten cursos de catequesis en las diferentes parroquias que los solicitan.

Hna. Francisca Muñiz G. Y Hna. Esperanza Díaz. H. colaboran en los retiros de las diferentes parroquias y acompañamientos de su fe de las catequistas.

### **MADRES MISIONERAS CLARISAS**

Madre María Miranda ( superiora) , colabora en el colegio de la Salle, atienden grupos bíblicos clases de cocina, promoción humana y varias actividades de la parroquia.

### **PRINCIPALES ATRACTIVOS**

**FIESTAS DE ENERO.-** del 4 al 12 de enero. De venera a la Santísima Virgen de Guadalupe.

**FERIA:**Dentro de esta misma fiesta encontramos la feria; en la cual hay juegos mecánicos, exposición agrícola y ganadera, artesanal e industrial, etc.

**FIESTAS DE ABRI.-** Del 23 de abril al 1 de mayo. En honor a San José Obrero. Dentro de la misma encontramos, juegos y exposiciones.

**FIESTAS PATRIAS:** Hay eventos deportivos y culturales. El día 16 , por la mañana es el desfile y por la tarde se realiza el combate de flores. El 17 se lleva a cabo el día de campo general.

**SEMANA SANTA.-** La semana Mayor de adquirido gran importancia al presentarse el vía - crucis viviente, en este tiempo tenemos muchos visitantes.

**NAVIDAD.-** En esta época llegan muchos vacacionistas. Destacan sobre todo las posadas, se ha venido organizada para la gente pobre con diversos grupos u organizaciones; también entre las familias y en barrios.

### **CENTROS DE RECREACION, CULTURALES Y DEPORTIVOS**

**CLUB DE LEONES.-** Formado por un grupo de

socios. El local prestado para reuniones, posadas, bailes y algunas otras actividades.

**SALON DE FIESTAS ARANDAS.-** Se utiliza principalmente para bailes.

**BIBLIOTECA PUBLICA.-** Sala de consulta. Es frecuentada principalmente por jóvenes y niños (estudiantes).

**CASA DE LA CULTURA.-** Está subsidiada por la presidencia municipal. En ella se presentan obras de teatro, película y algunos eventos especiales de nuestra comunidad.

**CINEMA ARANDAS.-** Se pasan de 5 a 7 películas semanales de toda clasificación.

**UNIDAD DEPORTIVAS.-** Cuenta con canchas para diferentes deportes, es uno de los lugares con mayor aceptación entre los jóvenes.

**UNIDAD HOGAR.-** Se encuentra a un lado de la deportiva tiene juegos principalmente para niños pequeños. Se dan además clases de cocina, corte y confección, cultura de belleza, tejido y artesanías.

**JARDIN INFANTIL MEXIQUITO.-** Se localiza en el barrio de Mexiquito. Cuenta con juegos y canchas de basquet y volley- ball.

### **PLAZA DE TOROS**

**LUGARES DE PASEO.-** El chilarejo , la presa del tule, el cerro de Mexiquito, la Tinaja, el puente de Guadalupe, los 30 fresnos, ( fuera de Arandas).

**COLONIA PROVIDENCIA.-** Lugar de paseo donde se organizan principalmente partidos de Base-ball.

**PLAZA DE ARMAS.-** Principalmente esta muy concurrida los jueves y los domingos. Hay serenata con la banda municipal o el mariachi.

**PARQUE HIDALGO.-** Uno de los principales lugares de paseo o de descanso.

**PARQUECITO.-** lugar de descanso y paseo.

## **LUGARES RELIGIOSOS.-**

**TEMPLO DE SAN JOSE .-** Es el principal atractivo que presenta nuestra comunidad a todos los visitantes. Magnífica construcción en estilo gótico.

**CAMPANA MAYOR.-** Cuarta campana en el mundo. Es una joya arquitectónica de estilo gótico.

## **PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

### **TEMPLO DE SAN PEDRO APOSTOL**

### **SANTUARIO DEL SAGRARIO CORAZON DE JESUS**

### **SEMINARIO Y CAPILLA DE LOS MISIONEROS XAVERIANOS.**

Colaboraron en este trabajo: Sr. Cura J. Trinidad Alvarez

M. Esperanza Díaz Heriberto Figueroa Hernández Juana Ma. López Ibarra

Primitivo Hernández Juan Antonio Torres Valle

Alfonso Limón Tejeda Esperanza García

### **DECANTO DE SAN JUAN: SEMINARIO DE PLANEACIÓN PASTORAL**

Celebrado del día 4 al 8 de julio, de 4 p.m. a 7 p.m. realizado en el centro de Catequesis de la Parroquia de San José.

Se tuvieron 93 participantes de las parroquias de: San Juan Bautista, Sangre de Cristo y San José.

Los expositores fueron el P. Felipe Salazar y el P. Juan Navarro, representantes del Consejo de Pastoral.

A continuación el P. J. Guadalupe Rodríguez hizo a análisis de lo que se ha realizado en este Decanto sobre el Año Diocesano de Pastoral.

El. P. Felipe Salazar hizo un breve motivación explicando el objetivo y directrices del Seminario.

Se dieron algunos cargos:

Coordinación General: P. Felipe Salazar

P. Juan Navarro

Liturgia y Oración: José María García

Secretaría: Joel Ramírez Padilla y Sara del R. de Anda

Recepción: Antonio Muñoz

Cafetería: Sr. Cura Mauricio Sánchez

Ambientación: José María Barba.

En una dinámica de integración se hizo la presentación de las parroquias, realizada con mucha creatividad y ambientación.

Se realizaron equipos para ver una revisión de relaciones y actividades Pastorales y hacer un breve análisis de nuestras comunidades parroquiales.

Los temas que se vieron fueron los siguientes:

1. Por qué planear?
2. Mística de la planeación
3. Análisis de la realidad
4. Marco doctrinal
5. Discernimiento
6. Recursos, programación, distribución del tiempo, control, y evaluación.

Todos estos temas nos ayudaron a reflexionar de que debemos prever un futuro, detectar realidades, analizar los recursos con que contamos, producir una tormenta de ideas, analizar lo ya anterior, lo presente y el objetivo que vamos a buscar todo esto con una lógica aplicable y con un discernimiento a la voluntad de Dios coordinada por una cabeza que oriente y asesore y se retroalimente con los miembros para lograr la meta deseada.

Para producir una unidad e integración del Obispo, Sacerdotes y Seglares que con entusiasmo y motivación estaremos haciendo iglesia.

Cabe hacer notar que la agilidad y sencillez de los expositores que dieron los temas lograron que la mayoría comprendiera el objetivo, la necesidad de planeación, al análisis de la realidad y los pasos y seguimiento de esta misma.

En la exposición de análisis de la realidad de nuestra comunidad detectamos lo siguiente, aunque solo fue un muestreo:

### **POSITIVO:**

- Familia : unidad, entrega y capacidad de consejo a los hijos.
- Jóvenes: alegres, dinámicos y apertura religiosa.
- Dignidad humana: se empieza a despertar inquietud en este tema del hombre.
- Religiosidad popular: rosario en familia y frecuencia en los sacramentos.
- Trabajo: responsable, ideal de superación
- Justicia: preocupación por los pobres.
- Pastoral Educativa: maestros competentes, cristianos, serviciales.
- Agentes de Pastoral: Disposición, voluntad y entrega.

### **NEGATIVO:**

- Familia: desintegración familiar, adulterio y machismo
- Jóvenes: ociosidad, rebeldía y fumadores.
- Religiosidad popular: falta de formación religiosa, tradicionalismo, y piedad superficial.
- Trabajo. Desempleo, dinero fácil y juegos de azar
- Justicia: falta de respeto y diferencia sociales
- Cultura: falta de interés, literatura barata, pornografía en T.V.
- Pastoral Educativa: falta de preparación adecuada.
- Agentes de Pastoral: falta de coordinación, capillismo (mi grupo y yo)

### **Acuerdos tomados en el Seminario:**

Se nombraron coordinadores del Decanto

- Parroquia de San Juan Bautista: P. Javier Salcedo
- Parroquia de la Sangre de Cristo: P. Guadalupe Rguez.
- Parroquia de San José : P. Espiridión Gutiérrez.

Se sembraron inquietudes de compromiso y de cooperación para la acción de este trabajo.

Las tareas que se comprometieron para integrar el plan de trabajo pastoral, fueron las siguientes:

### **Parroquia de San Juan Bautista:**

1. Todos los asistentes inviten a personas disponibles y que sean elementos claves, para darles una información clara y sencilla sobre el seminario de planeación de pastoral y que abarque lo esencial.
2. La reunión será en el salón de los adoradores el jueves 21 de julio a las 4 p.m.
3. En la reunión habrá Eucaristía, procurando que todos participen para reanimar la mente y el corazón.
4. Que se principie con tema bíblico para despertar la conciencia de la iglesia.
5. Se dieron algunos cargos:  
Espiritualidad: Sr. Cango. Jorge Elías Chávez.  
Liturgia: P. Jesús Gutiérrez y Ma. de Jesús Hdez.  
Ambientación: Jesús Padilla, Lupe Barba y Cuca Campos  
Secretaria: Joel Ramírez y Sara de Anda
6. Se elaborará un directorio de Agentes de Pastoral. }

### **Parroquia de la Sangre de Cristo:**

1. Se acordó dos reuniones previas a la del 31 de agosto, la primera el miércoles 20 de julio de 4 p.m., a 7 p.m. y en esa reunión se acordará la fecha de la próxima.
2. Se trabajará en recabar más datos de realidad y en conseguir más agentes.

### **Parroquia de San José:**

1. Invitar a personas que nos puedan ayudar como jóvenes de aquí y de los ranchos .
2. Hacer un seminario parroquial para profundizar e integrar el equipo, los días 16,17,18, y 19 de agosto de 4 p.m. a 7 p.
3. El trabajo de análisis de la realidad será del 22 al 26 de agosto de 4 p.m., 7 p.m.

## EL NUEVO DERECHO CANONICO Y LA PASTORAL

El anterior boletín de Pastoral recogía el contenido del Nuevo Derecho Canónico. Los siguientes boletines irán introduciéndonos en el conocimiento de algunos conceptos elementales en materia de Pastoral.

El C. 369 define así la Diócesis: es una porción del pueblo de Dios, encomendada a un Obispo, para que la pastoree con la cooperación del presbiterio, de modo que, unida a su Pastor y congregada con él, por el Evangelio y la Eucaristía en el Espíritu Santo, constituye

Una iglesia particular, en la que verdaderamente está y actúa la iglesia de Cristo, una, santa, Católica, y Apostólica.

División de la Diócesis: la Diócesis o iglesia particular se dividirá en parroquias. Y para fomentar la colaboración entre parroquias vecinas, pueden unirse varias formando «decanato» (c. 374).

### El Párroco

Es el pastor propio de su parroquia, que ejerce el cuidado pastoral de su comunidad, bajo la autoridad del Obispo diocesano, de cuyo ministerio en Cristo ha sido llamado a participar, para que cumpla en su comunidad de la misión de enseñar, santificar y regir, con la ayuda de otros presbíteros, y con la colaboración de los fieles laicos (c. 519).

### Pastoral Parroquial:

1. El Párroco debe hacer que a todos sus fieles se les anuncie íntegramente la palabra de Dios. Por tanto.

- cuide que sus laicos se instruyen en las verdades de fe
- fomente las obras dirigidas a la difumino del espíritu evangélico, sin olvidada cuanto se refiera a la justicia social.
- Trabaje con todo esfuerzo, con la colaboración de los fieles, para que le mensaje del evangelio llegue también a los apartados de la practica de la religión, y a los que no profesan la fe verdadera (c.528,1).

2. Sacramentos oración y liturgia.

- Procure que la santísima eucaristía sea el centro de su comunidad parroquial.
- Esfuércese para que se acostumbre a la oración, también en familia( c 528, 2).

3. Pastoral general.

Para cumplir mejor su oficio de pastor.

- haga lo posible por conocer a sus fieles, por ello visite sus familias.
- Participando en sus preocupaciones. Dolores o tristezas
- Corrigiéndolos prudentemente, si faltasen algo;
- Ayude a los enfermos con caridad, fortaleciéndolos con los sacramentos;
- atienda con especial cuidado a los pobres, a los afligidos, a los solitarios, a los emigrados y a los que padecen dificultades espaciales;
- trabaje también para que los esposos y padres se vean apoyados en el cumplimiento de sus deberes, y fomente es su familias el crecimiento de la vida cristiana( c. 529, 1).

### Apostolado laical:

El Párroco debe reconocer y promover la parte propia que los fieles tienen en la misión de la iglesia, fomentando sus asociaciones de finalidad religiosas; que los fieles se sientan miembros tanto de la Diócesis, como de la iglesia universal, y participen en las obras que promuevan esa comunión (c 529, 2).

### Consejo Parroquial:

El Obispo diocesano, oído el consejo del presbiterio, puede mandar que se constituya el consejo pastoral parroquial: lo preside el párroco: forman parte de él todos los que participan de la cura de las almas por su oficio, mas los fieles que aporten su ayuda a la asociación pastoral (c. 536, 1).

### Los vicarios cooperadores:

Son participes de la preocupación pastoral; ejercen el misterio en consejo y estudio común con el párroco, y bajo su autoridad (c. 545, 1). Pueden nombrarse o para todo el ministerio parroquial, o

para un determinado ministerio (c. 545. 2). El Párroco y su Vicario, unidas las fuerzas, puedan atender al cuidado pastoral de la parroquia, de la que juntos son responsables.

### **Los laicos:**

En virtud del bautismo y de la confirmación, son testigos del mensaje evangélico con la palabra y el ejemplo de su vida cristiana; también pueden ser llamados a colaborar con el obispo y los presbíteros en el ministerio de la palabra (c. 759).

Entre los medios de anunciar la Doctrina Cristiana sobre salen:

- la predicación y la enseñanza catequista.
- La exposición de la doctrina en colegios, conferencias y reuniones.
- La prensa y otros medios de comunicación social ( c. 761).

### **Pastoral de los alejados:**

Los pastores, especialmente los obispos y párrocos, se preocuparan de que la palabra de Dios llegue a los fieles que , por su condiciones, no se aprovechan de la cura pastoral ordinaria ( c. 771, 1 ).

## **COMUNICADO SOBRE LA «SEMANA DE ESTUDIO PASTORAL».**

Gracias a Dios y a la colaboración entusiasta de todos los agentes de la pastoral, la comunidad diocesana sigue avanzando, según el deseo del Pastor Diocesano hacia la formularon de planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral, a nivel de parroquia, de decanato y de diócesis.

Se han dado y se están dando pasos importantes, como son : la sensibilización de agentes y del pueblo de Dios en general sobre la necesidad de trabajar de una manera más organizada; se esta teniendo su esfuerzo en un primer acercamiento a la realidad parroquial. Se siente ahora la necesidad de ir preparando el siguiente paso: la « iluminación».

Este es un paso también muy importante dentro del proceso de la planeación; conocer lo que Dios dice; el plan de Dios; lo que nos están indicando la palabra de Dios contenida en la Biblia y en los documentos de la iglesia acerca de la evangelización en nuestros días , conforme a nuestras propias situaciones. La próxima « semana de estudio pastoral» tratara de responder a esta necesidad.

Se ha pensado en el siguiente objetivo para la Semana de estudio: « iniciarnos en el proceso de la iluminación de las situaciones claves existentes en la diócesis, para descubrir lo que Dios nos pide como respuesta pastoral.

Los lugares y fechas son:  
Atotonilco en agosto 22-27  
decanato: Atotonilco

Arandas

San Julián.

- seminario de San Juan de los Lagos, Sept. 5-10  
decanato: San Juan ( y seminario)

Jalostotitlán

Lagos de Moreno

- Casa de ejercicios de Tepatitlán; sept. 12-17  
Yahualica

El horario será de 9.30 a 6 p.m. menos el sábado que termina con la comida.

Nota: para lograr una « iluminación» más cercana a la realidad se pide a todos los agentes de los Decanatos que asistan a los lugares sugeridos.

En cuanto a los participantes, se sugieren algunos criterios para invitar y preparar agentes laicos:

- Promedio de 5 laicos por comunidad.
- Que hayan participado en los « Seminarios de planeación» en el decanato o en la parroquia
- Asistencia permanente en la « Semana de estudio».
- Tener en cuenta la edad y capacidad pastoral: Capaces de capacitarse y capacitar a otros. Actividad pastoral. Testimonio y aceptación por parte de la comunidad. Representatividad de diferentes sectores o niveles.

Esta «Semana de estudio pastoral». No será tipo conferencias, sino que tendrá un método participativo como el que se ha tenido en los « Seminarios de planeación». Se pretende también que las reflexiones de « iluminación» partan de la realidad y que vayan orientadas a iluminarla.

Se ve necesario que cada parroquia, previamente a estas « semanas de estudio pastoral», desarrolle las siguientes tareas:

- comenzar a investigar la realidad parroquial, conforme a los « Temas fundamentales para análisis de la realidad parroquial», anotados en le Boletín # 12 pág. 3.

- Presentar al decanato las aportaciones surgidas de este trabajo.

- El decanato reunirá las « constantes» de las parroquias y las presentara en cartel en la «Semana de estudio pastoral».

- Las parroquias irán invitando y preparando a los agentes laicos que asistirán a esta «semana». Se sugiere tomar ideas del Boletín # 10, pág. 9-10. También se pueden ir conociendo y tratando los « documentos de consulta» para esta « semana» y el trabajo siguiente, como son: la Biblia y los últimos grandes documentos del Magisterio. Así mismo explicarles el objetivo y contenido de esta « semana».

En cuanto al contenido de la «Semana», se ha pensado en 4 puntos básicos:

1. Información sobre lo realizado, especialmente el trabajo que aun esta teniendo: «el marco de la realidad».

2. Seleccionar las situaciones claves especialmente el trabajo que aun se esta teniendo: « el marco de la realidad».

3. Iluminación ( se sugiere a los participantes que, en la medida de lo posible traigan: Biblia, Documentos Familiares, Consorcio y Laborem Exercens. Se tratara también dentro de este punto de iluminación el tema: el ser de la pastoral.

4. Conclusiones: aplicaron de los expuesto en la « semana» a las necesidades parroquiales ( tareas parroquiales y decanales).

Cuota de participación: 1000.00 por persona ( 500 más si se pide alojamiento).

Una necesidad que se siente, con miras a la integración de los agentes, es el aprovechar estas reuniones para una mayor convivencia. Por esto sugerimos quedarse todo el tiempo en los lugares de reunión. Las personas que necesiten alojamiento para estos días se les sugiere llevar ropa de cama y avisar con tiempo a los encargados respectivos de alojamientos. Sr. Cura Francisco Castañeda, Curato de San Felipe de Jesús. Atotonilco el Alto, Jal. 47750. 0 al P. Felipe Salazar, Burgos #9. San Juan de los Lagos, Jal. 47000. 0 a las MM. Siervas del Señor de la Misericordia. Guadalupe Victoria 932. Tepatitlán Jal. 476000.

Recordar también que estas reuniones tienes prioridad: pastoral.

Que el señor que es el Amo de la Mies, y María que ve esta porción como de su especial protección, hagan madurar y fructificar estos proyectos.

ATENTAMENTE

Equipo Diocesano de Pastoral